

ARAGÓN MÉDICO

ÓRGANO INFORMATIVO DEL CONSEJO GENERAL DE
LOS COLEGIOS MÉDICOS DE ARAGÓN

www.comz.org

Julio 2011

Nº 48



COLEGIO OFICIAL
DE MÉDICOS
DE ZARAGOZA

NOTICIAS

La Asamblea General Ordinaria del 27 de abril aprobó por unanimidad la ejecución presupuestaria del año 2010

El pasado 16 de junio el Colegio de Médicos celebró el acto de recepción y bienvenida a los nuevos colegiados, que se acaban de incorporar con motivo, principalmente, del inicio de su etapa MIR.

El IV Torneo de Golf Colegio de Médicos de Zaragoza se celebró el 27 de mayo en las instalaciones del Campo de Golf "Los Lagos" (Pinseque)

Exposiciones en el Espacio de Arte del Colegio de Médicos de Zaragoza: Disparates de Fuendetodos, Exposición de pintura "Óleos y Acuarelas" de la doctora Mercedes Viamonte Vargas, en el Espacio de Arte y Exposición de Micaela Sánchez en el Espacio de Arte del Colegio de Médicos

Brillante celebración organizada por el Colegio de Médicos de Zaragoza. Primer Encuentro de Coros de Colegios de Médicos en Daroca





Compartimos tus proyectos

Infórmate de cómo conseguir la bonificación del 50% de la cuota colegial 2011.



Sumario JULIO 2011 **Nº 48**

- Editorial..... 5
- Asamblea abril..... 6
- Memoria Comisión Deontológica 8
- Congreso Seisida 12
- Congreso Semfyc..... 14
- Carrera sin humo 16
- Viaje Jubilados 17
- Nuevo Curso Bioética..... 18
- Guía sobre cuidados del Bebé 19
- Nosotros los médicos del s.XXI 20
- Congreso Rescoms en Pamplona 22
- La web del Colegio de Médicos..... 24
- Jornada Oftalmología..... 28
- Acción Social..... 30
- Congreso Anatomía Patológica en Zaragoza - Vocal rural 32
- Última visita de la Consejera Luisa María Noeno y Videoconferencia sobre Vacunas 34
- Entrevista LOPD 35
- Fiesta promoción 2005-2011 en la Facultad..... 36
- Acto de recepción de nuevos colegiados 38
- XIII Jornadas de Psiquiatría..... 40
- Torneos Deportivos 42
- Exposiciones: Fuentetodos y Acuarelas 44
- Cambios en sociedades científicas 46
- Encuentro de Coros en Daroca..... 47
- Cáritas..... 49
- La Última...y no menos importante..... 50



Nuevo Convenio de Colaboración

Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza

EDITA: ilustre colegio Oficial de Médicos de Zaragoza | DIRECTOR: Dr. D. Enrique de la Figuera Von Witchman | COORDINADOR: José Luis Labat alcubierre - prensa@comz.org | CONSEJO DE REDACCIÓN: Dra. D^a Piedad Arazo Garcés, Dr. D. Antonio Caballero Alemany, Dr. D^a Concepción Ferrer Novella, Dr. D. Ángel Jimeno Aranda, Dr. D. Miguel Ángel Lechuga Monge, Dr. D. Isabel Marruedo Mancobo, Dr. D. José Manuel Cardiel Pérez | PRESIDENTE HUESCA: Dr. D. José I. Domínguez Torres | PRESIDENTE TERUEL: Dr. D. Ismael Sánchez Hernández | SECRETARÍA DE REDACCIÓN Y PUBLICIDAD: María de Miguel de Miguel - Tel/ 976 388 011 - mrdemiguel@comz.org | EJEMPLARES: 6.300 | MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN: Zaragón Comunicación S.L. P^a Independencia 24-26 plta. 8 Of. 4 50004 Zaragoza | D.L.: Z-3237/93

Las opiniones vertidas por los columnistas no tienen porqué ser asumidas por la revista. Responderán al derecho de libertad de expresión y al carácter democrático de una institución colegial que da cobertura a todos y cada uno de los colegiados, independientemente de sus creencias e ideas políticas. IMPRESO EN PAPEL ECOLÓGICO

PASYAD

Programa de Atención Sociosanitaria y Atención a la Dependencia

¿QUIÉN? ¿A QUIÉN?

La **Comisión de Acción Social del ICOMZ**, a través de este programa, ofrece atención sociosanitaria dirigida a colegiados jubilados, cónyuges o viudos.

En caso de sobrar plazas pueden inscribirse también colegiados en activo.

NUESTRO OBJETIVO

Ofrecer acceso a servicios que favorezcan su Calidad de vida.

PRECIOS

Precios muy competitivos y con importantes descuentos para nuestros colegiados.

SERVICIOS DISPONIBLES A TRAVÉS DEL PROGRAMA

- **Teleasistencia:** Dispositivo telefónico para apoyo y/o asistencia del mayor en el hogar.
- **Servicio de Ayuda a Domicilio:**
 - Atención a las Necesidades del Hogar: limpieza, cocina, colada, etc.
 - Cuidados Personales: aseo, movilizaciones, cuidado de niños, etc.
- **Rehabilitación física y neurológica:**
 - Fisioterapia y terapia ocupacional.
 - Domiciliaria y ambulatoria.
- **Centros de Día:** Atención a las necesidades básicas y terapéuticas durante el día.
- **Residencias:** Atención permanente, de día y de noche (válidos y asistidos).
- **Adquisición de ayudas técnicas:** Información, Orientación y Asesoramiento.
- **Adaptación de la vivienda:** Eliminación de barreras arquitectónicas, adaptación baño.

OTRAS ÁREAS DE INTERVENCIÓN

- **Ley de Atención a la Dependencia:**

Desde el ICOMZ proporcionamos información y asesoramiento acerca de la solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia. (Ley 39/2006, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia).
- **Bolsa de Voluntariado Social:** Puede formar parte de nuestra bolsa de voluntariado si:
 - Desea colaborar como voluntario para apoyar a otras personas en diferentes actividades con el fin de mejorar su calidad de vida.
 - Necesita apoyo de otra persona para la realización de cualquier actividad (acompañamiento, pasear, etc.)
- **Colaboración con Entidades Sociales:** Abiertos a colaborar con entidades que desarrollan labores de atención sociosanitaria o educativa y demandan voluntarios del ICOMZ.

INFORMACIÓN PASYAD:

Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza. Centro de Formación.

Ana Isabel Herrero (antes Jesús Comín), 3-5 • Tfno. 976 48 26 21 Ext. 106 • accionsocial@comz.org
(Trabajadora Social y Coordinador del Programa)

Horario de atención: lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 h. y de 16,30 a 19,30 h.
(PIDA CITA PREVIA)

Editorial

El ahorro que viene

No descubrimos nada nuevo al afirmar que el panorama económico, con los datos existentes, no está para muchas alegrías. Recientemente, y según datos de farmaindustria, sólo en deuda hospitalaria pública con los laboratorios farmacéuticos, se habla de un déficit de casi 5.200 millones de euros. Si sumamos otros conceptos como el de material tecnológico... resulta que las comunidades autónomas están endeudadas en 9.350 millones de euros.

La preocupación empieza a ser evidente y los pronósticos económicos no parecen muy favorables para la sanidad pública y el sector sanitario en general.

La sostenibilidad del sistema preocupa. No es de extrañar que, a partir de ahora, inauguremos una época colectiva con mayor determinación al ahorro. Pero esa contención no debe afectar ni a la calidad asistencial ni al ejercicio digno de la profesión médica. Muy al contrario debe estimularnos a todos a la búsqueda de fórmulas de eficiencia en el trabajo y de ahorro en la gestión. En ese sentido, una mayor coordinación entre Atención Primaria y Especializada, una reestructuración de recursos humanos y profundizar en una política de control de gastos permitiría un ahorro importante en los centros sanitarios, sin olvidar que la inversión en Sanidad en España está muy por debajo de la media del PIB de la mayoría de los países europeos y que este hecho debería corregirse.

Los retos para el mañana son muy importantes y a esta tarea, desde nuestro colectivo profesional, queremos animar a los nuevos responsables políticos de la Comunidad Autónoma de Aragón. El Colegio de Médicos se ofrece, como siempre, a colaborar en ese objetivo de mantenimiento de la calidad asistencial y a velar para que los médicos, con su formación y su compromiso ético, sean garantes de la salud de los ciudadanos.

Pacto para hacer compatible la pensión y la actividad privada

El Proyecto de ley por el que se reformarán las pensiones incluyó a última hora, a finales del mes pasado, una importante enmienda de gran repercusión en el sector sanitario, fruto de un acuerdo entre PSOE, PP e CIU, por el que se ha garantizado finalmente la compatibilidad del cobro de la pensión y el ejercicio de la actividad privada.

Desde esta institución, conscientes del malestar que había generado entre los facultativos el anuncio de una norma que obligaba al abandono de la actividad privada si se percibía una pensión tras la jubilación, se manifestó la oposición a esta orden por cuanto cambiaba las previsiones económicas de todos los médicos que se habían organizado conforme a otras reglas. Así pues, hay que felicitar por la rectificación de una orden que suponía una restricción de la libertad de opción que hasta ahora teníamos los facultativos. Y por ende, resultaba algo ilógico e incoherente, pero también injusto, y por esa misma razón, inaceptable.

Finalmente, el sentido común y la contundente respuesta a la publicación de la norma han conseguido in extremis un cambio razonable. Hasta la situación económica en la que nos hallamos inmersos hacía difícil entender una norma así.

Paréntesis vacacional

Cuando este número de Aragón Médico salga a la luz, durante la segunda quincena del mes de julio, las fechas veraniegas nos invitan a un necesario descanso, para retomar con más fuerza e ilusión el próximo curso. Son muchas las actividades desarrolladas por el Colegio a lo largo del año y no menos los proyectos que ocupan el quehacer diario. A la vuelta de las vacaciones será el momento de presentar la oferta formativa para el próximo curso, y del 31 de agosto al 2 de septiembre el Centro de Formación del Colegio acoge la 6ª edición de un curso que se ha consolidado como lugar de encuentro, y de referencia nacional e internacional, para la formación y el debate sobre aspectos metodológicos de la enseñanza y de la investigación en bioética, tanto en el grado como en el postgrado y en la formación continuada de profesionales de la salud. Será una buena manera de retomar la actividad. Pero mientras esta cita llega, a pasar un buen verano y un mejor descanso.



La Asamblea General Ordinaria del 27 de abril aprobó por unanimidad la ejecución presupuestaria del año 2010

La Asamblea General Ordinaria de Colegiados se celebró en la sede colegial el día 27 de abril

En la Asamblea general ordinaria, tras la lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior, celebrada el día 15 de diciembre de 2010, tomó la palabra el Presidente del Colegio de Médicos de Zaragoza, doctor Enrique de la Figuera, quien comunicó a la asamblea el informe de Presidencia, con la peculiaridad de que a partir de este año, tal y como señala la Ley Ómnibus, ese informe es la memoria anual que se hace pública en la web (<http://bit.ly/lgghzB>) y en esta revista colegial "Aragón Médico".

Memoria del año 2010

Durante el año 2010 la Junta Directiva realizó 10 plenos ordinarios y 2 extraordinarios. Hubo dos Asambleas, la General del mes de abril y la presupuestaria del mes de diciembre.

En cuanto a datos de colegiación, durante el año 2010 hubo 231 altas, 92 reingresos

y 127 bajas. Hubo 47 jubilaciones y fallecieron 24 compañeros.

Por lo que respecta a la cuenta de explotación a 31 de diciembre de 2010, los ingresos totales sumaron 2.688.259,55 € mientras que los gastos arrojaron la cantidad de 2.806.435,83€

Sobre reclamaciones y quejas de los consumidores-usuarios, la Comisión Deontológica ha atendido 58 partes de reclamación y se han tramitado tres denuncias. Una se ha archivado y otras dos han supuesto el inicio de procedimiento disciplinario.

La Comisión de Formación Médica Continuada concedió 80 becas con un importe de 28.585€ (3.000€ más que el pasado año). Además, en el año 2010 la Comisión ha realizado 15 declaraciones de interés científico para otros tantos actos, reuniones, jornadas o congresos organizados en el ámbito de la provincia de Zaragoza. Y en cuanto a cursos impartidos, han sido 47 (33 del área médica, 9 de informática y 3 de idiomas). También, y merced a un convenio

con AFAMMER (Asociación de Familias y Mujeres del Mundo Rural de Aragón) se han impartido charlas en Paniza, Gallur, Alfamén... sobre temas relacionados con vida sana, nutrición, osteoporosis...

Por lo que hace referencia a la Comisión de Acción Social se han realizado 537 actuaciones desde la Consulta de Atención Sociosanitaria. De ellas 49% han sido de atención a Colegiados en activo o familiares de primer grado, el 34% han sido de atención a colegiados jubilados y un 12% de atención al cónyuge o viudo de colegiados.

(imagen de servicios sociosanitarios demandados)* se adjunta en archivo aparte.

En cuanto a la programación sociocultural, en el año 2010, se ha registrado a más de 820 participantes en 31 actividades desarrolladas como salud y deporte, natación, Tai-Chi, cursos, visitas culturales, viaje a Galicia.

Los proyectos Sanitarios de Desarrollo y Solidaridad del año 2010 fueron destinados

a la Fundación Ilumináfrica para su proyecto "Luz a tus ojos" en la República del Chad. Y la Comisión de ocio y cultura, con las exposiciones el Espacio de Arte, las actividades deportivas (torneos de pádel, golf, fútbol y tenis), socioculturales (acto final de carrera de los alumnos de 6º de medicina, las Jornadas micológicas, el coro, los conciertos y concursos navideños...) y el día del colegiado.

Ejecución presupuestaria

A continuación, se procedió a la aprobación por unanimidad de la Ejecución de los Presupuestos Colegiales del año 2010, avalada por la auditoría contable que presentó el tesorero doctor Antonio Caballero.

Asimismo, durante la asamblea la Junta Directiva que preside Enrique de la Figuera dio cuenta de las inversiones realizadas en la pintura de todo el Colegio, así como la remodelación y las reformas realizadas en el salón de actos Ramón y Cajal de la sede central del Colegio de Médicos de Zaragoza.



CLÍNICA AÍSA

Alquila consulta con despacho y sala de exploración en pleno centro de Zaragoza.

Servicios de recepción, agenda, sala de espera, enfermera, auxiliares, quirófano de cirugía ambulatoria y unidad de Radiología.

Situada cerca del aparcamiento de la Plaza Salamero.

Interesados contactar en el 976 23 66 66 aisafiv@aisafiv.com
Plaza San Lamberto 10 local - 50004 ZARAGOZA



MEMORIA COMISIÓN DE DEONTOLOGÍA

La **Comisión de Deontología** del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza ha mantenido durante 2010 su organización interna habitual, estructurada en Presidencia, Vicepresidencia, Secretaría, 5 Vocalías y Asesoría Jurídica, con un total de 8 miembros.

En el mes de febrero de 2010 se procedió a su renovación quedando su composición actual como sigue

Presidente: Dra. Dña. Begoña Martínez Jarreta
Vicepresidente: Dr. D. Lorenzo Pastor Mourón
Secretario: Dr. D. Miguel Ángel Lechuga Monge
Vocales: Dr. D. Rogelio Altisent Trota
 Dr. D. José María Miguélena Bobadilla
 Dr. D. Francisco Javier Obis Sánchez
 Dra. Dña. María Pilar Torrubia Atienza
Asesoría Jurídica: Sr. D. Carlos Lapeña Aragüés. (Asesoría Jurídica ICOMZ)

Funciones de la Deontológica

La Comisión de Deontología, Derecho Médico y Visado del Colegio de Médicos de Zaragoza, regulada en el Título IV de sus Estatutos, tiene como misión primordial asesorar a la Junta Directiva en todas las cuestiones, y asuntos relacionados con la vigilancia del ejercicio profesional y de las informaciones aparecidas en los medios de comunicación social, que hagan referencia a la profesión médica o a temas de salud pública, así como la realización de informes considerados preceptivos en cuestiones relativas al Código de Deontología y Ética Médica y ante posibles sanciones a colegiados.

Su funcionamiento habitual se estructura en torno a reuniones periódicas de sus miembros, con la necesaria asesoría Jurídica, para estudiar los temas y solicitudes que, tanto por parte de colegiados como de organismos, instituciones y particulares, se les plantean, siempre en relación con la profesión médica y quienes la ejercen, informando sobre ellos, emitiendo la documentación pertinente y realizando las gestiones necesarias para el esclarecimiento de las cuestiones planteadas.

Actividad de la Comisión Deontológica durante el 2010

Durante este período, la Comisión de Deontología ha celebrado 10 reuniones de trabajo, de carácter ordinario y periodicidad

mensual, con la única excepción de los meses de agosto (período vacacional) y de enero, mes de transición tras la renovación de sus miembros durante el cual se mantuvo la anterior Comisión en funciones.

Todas las reuniones se han celebrado en la sede del ICOMZ sita en la Calle Ana Isabel Herrero 3 y 5, donde se ubica actualmente el Despacho de este organismo colegial.

Conforme a lo dispuesto estatutariamente, cada una de estas reuniones ha dado lugar a la redacción de un Acta, en la que se reflejan los acuerdos tomados y los informes a emitir, y que se encuentran depositadas en el Despacho de este Organismo colegial, sito en su sede de Ana Isabel Herrero 3 y 5.

Actuaciones:

Visados publicidad sanitaria. Informe previo solicitudes

Según se establece en el Artículo 3.1 del DECRETO 240/2005, de 22 de noviembre, de la Diputación General de Aragón, por el que se regula la autorización de Publicidad Sanitaria de la Comunidad Autónoma de Aragón: "La publicidad sanitaria que se realice en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón... quedará sujeta a la autorización administrativa, control y vigilancia de la Diputación General de Aragón".

Por ello, la Comisión de Deontología del ICOMZ, tiene el papel, como trámite previo a la actuación del Gobierno de

Aragón, de estudiar las solicitudes de visado que le son presentadas mediante impreso normalizado, informando positiva o negativamente al respecto, pero siempre con carácter preceptivo, y no vinculante, ya que la autorización o denegación de la publicidad sanitaria es competencia exclusiva del Gobierno Autónomo aragonés. Así pues, la Comisión de Deontología estudia la solicitud presentada y emite el correspondiente informe sobre el texto a publicar, o bien sugiere la realización de los cambios oportunos en el mismo, a fin de que sea conforme con lo dispuesto en el art. 38 del Código de Ética y Deontología Médicas vigente:

1. La publicidad ha de ser objetiva, prudente y veraz, de modo que no levante falsas esperanzas o propague conceptos infundados.
2. El médico podrá comunicar a la prensa y a otros medios de difusión no dirigidos a médicos, información sobre sus actividades profesionales, siempre que dicha información sea verídica, discreta, prudente y expresada de manera que pueda entenderse."

Durante 2010 se han recibido 38 solicitudes y se ha realizado el mismo número de informes previos al visado de publicidad sanitaria.

De estos 38 informes emitidos:

33 han sido favorables íntegramente.



3 han sido favorables, pero condicionados a la realización de las modificaciones o rectificaciones recomendadas por la Comisión.

1 ha sido denegado provisionalmente, a la espera de más información y posibles modificaciones. (Al no haberse obtenido éstas, la decisión no ha cambiado)

1 ha sido denegado por no ajustarse a los criterios establecidos por la normativa vigente.

Por Especialidad: las áreas profesionales con mayor demanda han sido las relacionadas con el campo de la Medicina Estética, seguida por las Terapias Alternativas y ya, a cierta distancia, por especialidades como Cirugía Ortopédica y Traumatología, Reproducción, Oftalmología, Psiquiatría...

Consultas, Denuncias y Reclamaciones

La Comisión de Deontología recibe las quejas, reclamaciones o denuncias relacionadas con la actuación de Médicos u Organismos del área de la Medicina y la Salud, que, tanto los propios Profesionales médicos colegiados, como cualquier Organismo, Institución o particular que se encuentre afectado, decidan presentarle.

La Comisión procede al estudio de cada caso planteado, recaba toda la información y documentación que considere pertinente del resto de implicados, y toma un acuerdo

al respecto. Este acuerdo es posteriormente elevado a la Junta Directiva del ICOMZ, órgano al que corresponde la resolución final de los asuntos, obteniendo su Visto Bueno y concluyendo el procedimiento con alguna de las siguientes opciones:

- El archivo de las actuaciones:
 - a) después de su tramitación: por no aparecer indicios de reproche deontológico
 - b) directamente: por no hallarse dentro de la competencia de este organismo; por no constar datos fundamentales para la tramitación

- La emisión de Informes, recomendaciones o indicación de líneas de actuación a los implicados, como medida preventiva en situaciones similares.

- El traslado del asunto a otras instancias, colegiales o ajenas, competentes en su estudio y resolución.

- La propuesta de apertura de expediente disciplinario a la Junta Colegial

Durante el proceso, cuya duración es variable, los implicados son informados de las gestiones realizadas, así como del estado en que se encuentra la tramitación correspondiente.

Asimismo, la Comisión es receptora de cualquier consulta o demanda de información que, en relación con temas de su competencia, le sean planteadas por

profesionales, organismos o particulares, y a las que dará satisfacción con los medios a su alcance. Habitualmente estas consultas se realizan por escrito, pero buena parte de ellas se efectúan ya por teléfono o vía correo electrónico.

Durante el año 2010, se han registrado 45 solicitudes en este apartado, de las cuales el mayor porcentaje, 80%, corresponde a las 36 quejas o reclamaciones planteadas, frente a las 9 consultas recibidas, aproximadamente la quinta parte del total (20%).

En cuanto a las Quejas, Reclamaciones, Denuncias, etc., han supuesto el mayor porcentaje de asuntos (36) en este apartado, y han dado lugar a un mayor índice de actuaciones y diligencias, así como de documentación.

En cuanto a la procedencia geográfica de las denuncias, la gran mayoría se sitúa en Zaragoza capital con un total de 23 denuncias. En Zaragoza provincia se producen 9, en el resto de Aragón 1, y en otras Comunidades Autónomas 3.

Entre las 13 Instituciones y organismos sanitarios implicados, encontramos las siguientes tipologías:

- Centros Estética**1
- Programa Prev. Cáncer Mama**1
- Serv. Urgencias Hospitalarias**1
- Servicio Médico Penitenciario**7
- IASS. Valorac. Discapacidad**2
- Serv. Médico Empresa**1

Respecto a la temática de las reclamaciones tramitadas, el mayor porcentaje, en torno al 62%, corresponde a quejas planteadas principalmente por particulares insatisfechos por el trato médico-paciente o asistencial recibidos.

Prescripción, historias clínicas, valoración de IT, han sido otros de los temas planteados por este grupo, si bien con menor incidencia (14%).

En cuanto a las especialidades médicas más afectadas por las denuncias recibidas en este período, este es el registro cuantitativo:





Psiquiatría	7
Sanidad Penitenciaria	7
Med. Fam. y Comunitaria	4
Medicina Trabajo/Preventiva	4
Urgencias	3
Valoración IT/Discapacidad	3
Cirugía Vasculat	2
Dermatología	2
Estética	2
Oftalmología	2
Alergología	1
Estomatología	1
Med. Legal/Forense	1

temas planteados en este período.

2 Traslado a otras instancias: en algunas ocasiones, los temas, una vez estudiados y valorados por la Comisión, han pasado al ámbito competencial de otras instancias, bien colegiales (Secretaría, Presidencia), bien ajenas (Gobierno de Aragón, instancias judiciales, dirección de Centros sanitarios, etc..)

2 Apertura de expediente disciplinario: en alguna ocasión, la Comisión ha propuesto esta forma de resolución, en función de la gravedad de los asuntos expuestos.

3 Emisión de recomendaciones y consejos dirigidos a evitar en el futuro los hechos denunciados, no susceptibles, sin embargo de reproche o sanción.

1 Archivo directo de los asuntos, sin tramitación: ello ha ocurrido cuando la falta de información, de datos decisivos, o de denuncia expresa, así lo ha determinado, al imposibilitar o desaconsejar cualquier otra actuación. O por decisión del propio denunciante.

2 Elaboración de Informes conteniendo la respuesta al problema planteado en la denuncia o justificando el acuerdo tomado del ICOMZ, a lo largo del año 2010.

La mayor parte de las 9 consultas efectuadas han girado en torno a cuestiones relacionadas con historias e Informes clínicos: consulta, custodia y conservación, etc..., en un 67%; el resto, 33%, ha versado sobre prescripción, terapias alternativas y trámites documentales.

La tramitación de todas estas denuncias y reclamaciones, ha dado lugar a diversas diligencias y actuaciones (documentación, investigación, escritos, entrevistas, informes, reuniones, etc..) por parte de la Comisión de Deontología, y, en ocasiones, ha llegado a implicar a otras instancias, tanto colegiales (Secretaría General o Presidencia) como ajenas a esta Institución, y tanto dentro como fuera de la Comunidad Autónoma.

Todo ello ha desembocado siempre en una resolución final para cada expediente, ajustada a las particulares circunstancias y requerimientos de cada caso, pero que pueden agruparse, a efectos estadísticos, en una serie de diferentes tipos de respuesta posible para los asuntos planteados hasta el momento actual:

21 Sin reproche deontológico: durante este período, ha sido una de las resoluciones más frecuentes, siempre como resultado de las diligencias realizadas previamente y sobre bases documentales.

8 Fuera de la Competencia de la Comisión/Colegio: así se ha puesto fin a los asuntos en los que la naturaleza de los temas planteados escapaba del ámbito de la actividad de la Comisión o del Colegio. También ha sido una tipología frecuente, dada la naturaleza de los



Ponga su seguro en las mejores manos y ahorre hasta un 30%

En A.M.A. buscamos lo mejor para usted ofreciéndole siempre **LAS MAYORES VENTAJAS Y LAS MEJORES CONDICIONES**. Por eso ahora podrá aprovecharse de hasta un **30% DE DESCUENTO*** en la contratación de una nueva póliza con nosotros. **Confíe en A.M.A. Ahorrará en sus seguros. Ganará en tranquilidad.**

HASTA UN 30% DE DESCUENTO

Infórmese en el **902 30 30 10**, en su oficina más cercana o en **www.amaseguros.com**

*Promoción válida del 1 de junio al 30 de noviembre de 2011.



www.amaseguros.com



La terapia antirretroviral reduce la transmisión del VIH en un 90%

XIV Congreso Nacional sobre el Sida: Infección por VIH: 30 años después

30 años después siguen produciéndose infecciones evitables. La mujer ha sido la gran olvidada en los estudios de VIH y sida. Un 90% de la población cree que las personas infectadas con VIH han sido discriminadas.

30 años después de los primeros casos de VIH en el mundo siguen produciéndose infecciones evitables a pesar de las múltiples campañas de prevención. La epidemia de VIH y sida ha sido un continuo aprendizaje, tanto desde el punto de vista médico, como el de las personas afectadas y el movimiento asociativo. El VIH, dijo Enrique Ortega, Presidente de la Sociedad Española Interdisciplinaria del Sida (SEISIDA), no es un problema estrictamente médico, y la discriminación social y laboral a que se han visto sometidas las personas afectadas por esta enfermedad debe terminar. "Hay que eliminar para siempre las creencias y actitudes que fomentan el estigma y la discriminación. Se lo debemos a todas aquellas personas que se han quedado en el camino en estos 30 años", señaló Ortega en la presentación del XIV Congreso Nacional sobre el Sida.

Reducir el número de nuevas infecciones y diagnosticar precozmente son dos de los temas sobre los que se debe incidir en los próximos años. Sabemos, afirmó Ortega, "que los tratamientos antirretrovirales son más eficaces cuando se emplean en las fases más iniciales de la infección y que, además de mejorar la calidad de vida de las personas con VIH, disminuyen la posibilidad de transmisión del virus".

En este sentido, José María Martín Moreno, de la Organización Mundial de la Salud (OMS), destacó que "existen nuevas evidencias

que demuestran que el tratamiento antirretroviral no sólo mejora la calidad de vida de los pacientes sino que reduce la transmisión del virus en un 96%. Por lo tanto, la detección de la infección por VIH y el tratamiento como medida de prevención tendrá un gran impacto potencial en la epidemia en Europa, ya que la transmisión heterosexual entre usuarios de drogas inyectables y sus parejas podrá llegar a reducirse en un 90%".

La mujer, olvidada

Piedad Arazo, Presidenta del Congreso que organiza Sida SEISIDA, recordó que más de la mitad de las personas infectadas son mujeres y, sin embargo, apenas están incluidas en los ensayos clínicos por lo que se desconoce en detalle cómo influyen, por ejemplo, las distintas etapas de su vida en un aspecto tan relevante como es el tratamiento del VIH. En este sentido, Arazo recordó que los datos disponibles sobre fármacos antirretrovirales en mujeres son recientes y que hasta 1993 se excluían de los ensayos clínicos y se extrapolaban los datos de toxicidad, seguridad y eficacia de hombres a mujeres. Y además, subrayó, no se suele incluir a las mujeres en edad fértil en los ensayos clínicos. "En los más recientes y de mayor impacto la proporción de mujeres oscila entre un 10 y un 37%, aunque afortunadamente esta tendencia se ha corregido".

Objetivos de la OMS

La infección por VIH sigue siendo un importante reto de salud pública en Europa, especialmente en los países de la zona oriental, que presentan una tendencia creciente en la epidemia de VIH y sida, destacó José María Martín Moreno, de la OMS. "Mientras que el número de nuevos infectados por el VIH está disminuyendo en el mundo, las personas que viven con VIH en dicha zona europea y en

los estados europeos ubicados geográficamente en Asia central se ha triplicado desde el año 2000 y el número de nuevos infectados por el VIH en estas regiones sigue en aumento. Según datos de 2009, 2,2 millones de personas vivían con VIH en esta región, de los que 1,4 millones pertenecen a Europa Oriental y Asia Central". OMS-Europa ha desarrollado un Plan de Acción contra el VIH/sida, 2012-2015, cuya aprobación está pendiente de la reunión del Comité Regional en Bakú en septiembre de 2011. El plan, dijo Martín Moreno pide una actuación urgente para hacer frente a la epidemia de VIH en la región y se estructura en torno a cuatro acciones estratégicas: optimizar la prevención, diagnóstico, tratamiento y atención; propiciar la obtención de resultados sanitarios más amplios mediante la respuesta a la infección por el VIH; crear sistemas sanitarios sólidos y sostenibles, y disminuir la vulnerabilidad y las barreras estructurales que dificultan el acceso a los servicios.

Conclusiones del Congreso

La eliminación de los combos debe hacerse valorando todos los factores, no sólo los económicos

La sustitución de los combos de fármacos puede generar pérdida de adherencia

30 años después de que se detectaran los primeros casos de VIH, y tras haber superado las etapas de frustración y de pesimismo, se puede decir que nos encontramos en una etapa de reflexión en lo que se refiere a la epidemia de VIH y sida.

Según Enrique Ortega, Presidente de la Sociedad Española Interdisciplinaria del Sida (SEISIDA), esta etapa de "reflexión" debe hacernos pensar que "aunque tenemos un tratamiento muy eficiente para el VIH diseñado para adecuarse a las necesidades personas y laborales y a las comorbilidades de las personas con VIH, no debemos olvidar que sólo en el último año se diagnosticaron 2.230 nuevos casos de sida y que casi un 50% ha sido diagnosticado cuando su sistema inmunológico estaba en mal estado, menos de 350 linfocitos CD4, lo que complica el tratamiento y aumenta el riesgo de complicaciones, como el deterioro cognitivo". Y, subrayó,



"esto favorece la expansión del VIH; por eso es tan importante el diagnóstico precoz del VIH, ya que tiene beneficios individuales, colectivos en cuanto al deterioro cognitivo".

Otra de las conclusiones del XIV Congreso Nacional sobre el Sida se refiere a la reducción del gasto sanitario asociado al tratamiento antirretroviral. "Los médicos -dijo Ortega-, sabemos que hay crisis y restricciones; pero hay que analizar bien los ajustes que se tengan que hacer en el tratamiento antirretroviral de gran actividad (TARGA). Ya existen dos fármacos genéricos de antirretrovirales, y en los próximos años aparecerán más. El riesgo es que el uso de genéricos pueda romper los combos (tres fármacos en una única pastilla) con la excusa de abaratar el precio. No estamos en contra, sino que pedimos que se haga un análisis de forma amplia y no efectista basado sólo en costes, como se hace en algunas ocasiones. Lo barato e inmediato puede ser caro", destacó Ortega.

Ortega explica que, aunque hay un margen de bioequivalencia entre los fármacos y los genéricos (10% de eficacia), si se sustituye un combo por pastillas es posible que la TARGA tenga la misma efectividad y pueda generar resistencias. Además, "no se tienen en cuenta otros factores, como la calidad de vida, u otro coste como gastos en dispensación de farmacias, ingresos hospitalarios, etc. Y, sobre todo, podemos correr el riesgo de que el paciente pierda la adherencia y se generen resistencias, complicaciones y comorbilidades".

Otras temas del congreso han sido los estudios sobre la incidencia del VIH en el estrés emocional y su repercusión en la calidad de vida y en el envejecimiento; el efecto proinflamatorio de la replicación del VIH, que es uno de los motivos de usar precozmente la terapia, debido a los efectos cardiovasculares y cerebrales de la replicación del VIH.

Un tercio de los adolescentes que lleva un 'piercing' cree que no supone ningún riesgo

Un tercio de los adolescentes que lleva un 'piercing' cree que no supone ningún riesgo. Un tercio de los adolescentes que lleva un 'piercing' está convencido de que esta práctica no entraña ningún riesgo y los que afirman conocer dichos riesgos los limitan a infecciones locales pasando por alto otras complicaciones más relevantes como las enfermedades bucales, necrosis, granulosas o la parálisis de párpado.

Así lo demuestra un estudio realizado en Cataluña con 526 alumnos de tercero y cuarto de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), cuyos resultados se han presentado en el 31 Congreso de la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC).

En rueda de prensa, la presidenta de la Sociedad Aragonesa de Medicina Familiar y Comunitaria (SAMFYC), Isabel Monreal, ha recalcado el riesgo de la transmisión de enfermedades que puede acarrear un piercing y ha explicado que "no se pueden realizar en cualquier sitio".

Al respecto, ha apuntado que deben hacerse en zonas que "garanticen la higiene, la limpieza y la esterilización del material", para advertir, por ejemplo, que un piercing en la espalda puede impedir en el futuro poner una anestesia epidural, un inconveniente en el caso de las mujeres que quieran recibirla para tener un parto.

El estudio refleja, igualmente, que la media de edad de los que llevan un 'piercing' o un tatuaje es de 15,13 años, es decir, está por debajo de la edad legal establecida para realizarlo sin autorización.

La doctora Jiménez ha aclarado que aunque los riesgos para la salud de los 'piercing' no dependen de la edad, la normativa determina que hasta los 16 años los padres deben aprobar esta práctica en sus hijos.



Así, "es imprescindible que esta práctica se lleve a cabo siempre en un centro autorizado" y ha comentado que existen páginas web con información de interés que ayudan a aclarar dudas, como 'http://www.aepap.org/joven/piercing.htm'.

Los Médicos de Familia apelan al autocuidado responsable para dar respuesta a las enfermedades crónicas

¿Por qué de repente importa tanto el paciente crónico? Ante esta pregunta, el doctor Domingo Orozco, vicepresidente de semFYC, afirma que el interés por estos pacientes está justificado, ya que "cada vez son más frecuentes las patologías crónicas debido al aumento de la esperanza de vida. Una situación que a su vez motiva que actualmente el 15-20% de la población española sea anciana. Cifra que se espera que aumente exponencialmente porque no sólo somos uno de los países con mayor longevidad, sino que España es un destino muy atractivo por su clima y nivel de vida para personas mayores de toda Europa. Así,

Congreso de la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria 8, 9 y 10 de junio de 2011

Auditorio - Palacio de Congresos de Zaragoza

UNA MIRADA DISTINTA

III Congreso Subregional de Península Ibérica de la Región WONCA Iberoamericana-CIMF 10 de junio de 2011

ENTIDADES ORGANIZADORAS:



se estima que en 2050 España podría ser el país más envejecido del mundo".

Actualmente, las enfermedades crónicas son la primera causa de gasto sanitario. Lo que supone un prioridad para el SNS, que hoy por hoy está diseñado para dar respuesta a los procesos agudos, aquellos que se diagnostican, se tratan y se curan en un breve periodo de tiempo. "Las patologías crónicas", explica el doctor Orozco, "son enfermedades que duran 20 ó 30 años y en las que el paciente requiere un mayor nivel de información, menos necesario por ejemplo en las enfermedades agudas. En

este proceso se producen situaciones muy distintas que implican para el profesional un reto".

Necesidades del paciente crónico

La mayor parte de los pacientes que pasan por la consulta del médico de familia son pacientes crónicos. Hipertensión arterial, diabetes, dislipemia, insuficiencia cardiaca o enfermedad pulmonar obstructiva, son enfermedades crónicas frecuentes en el día a día de las consultas de atención primaria. De hecho, como señala el doctor Orozco, en el mundo anglosajón no se habla de enfermedad crónica sino de condición



crónica, que se refiere a que el paciente hace una vida integrada en su entorno. "Sin duda, la educación terapéutica es fundamental. Es importante que el paciente conozca qué parámetros determinan el grado de control de su enfermedad y cuál es el objetivo a alcanzar y el grado de compromiso que debe asumir para lograrlo. Por tanto, debe ser consciente que la evolución de la enfermedad dependerá en muchos casos de su compromiso con las propuestas de tratamiento que le hagan los profesionales sanitarios que siempre tendrá a su lado para ayudarle".



Para el doctor Orozco, otro de los retos que tienen los nuevos programas de cuidado al paciente crónico es el desarrollo de las nuevas tecnologías y canales de consulta (teléfono, Internet, historia informatizada), y la existencia de plataformas informativas que estén validados científicamente. "Aunque Internet es una herramienta muy interesante para acceder a información, hay áreas de información que no está científicamente contrastada y pueden generar dudas o incertidumbre y los pacientes deben informarse de cuáles son las plataformas o páginas web contrastadas".

VII Carrera sin Humo, una de las actividades con motivo del Día mundial sin tabaco

El Colegio de Médicos de Zaragoza, con su participación como patrocinador, contribuye al éxito de esta iniciativa

Más de 850 personas participaron en la VII edición de la Carrera Sin Humo



El Campus de San Francisco de la Universidad de Zaragoza acogió el domingo 29 de mayo la VII Carrera Sin Humo, una iniciativa de la Universidad de Zaragoza y los Departamentos de Salud y Educación del Gobierno de Aragón a la que el Colegio de Médicos se ha incorporado este año en su línea de compromiso con la promoción de hábitos de vida saludable.

Junto al Colegio de Médicos de Zaragoza, han colaborado también

con esta iniciativa **SAMFYC** (Sociedad Aragonesa de Medicina Familiar y Comunitaria), **SADAR** (Sociedad Aragonesa de Aparato Respiratorio), **SMHSTAR** (Sociedad de medicina, higiene y seguridad en el trabajo de Aragón y Rioja), **CNPT** (Comité nacional de prevención del tabaquismo), **AECC** (Asociación Española contra el Cáncer), **APTA** (Asociación para la prevención del tabaquismo en Aragón) y el Colegio de Farmacéuticos.

Viaje de los médicos jubilados a Extremadura – Mayo 2011



Este año fuimos a la tierra de los conquistadores: Extremadura. Y como en años anteriores, con la colaboración del ICOMZ

Salimos de Zaragoza el 4 de mayo con dirección al extremo del Duero, siendo Cáceres nuestro destino y punto de partida para las distintas excursiones realizadas; Cáceres, Ciudad Monumental y Patrimonio de la Humanidad sería el inicio, como también sería otra ciudad con los mismos honores nuestro final: Alcalá de Henares.

Durante todo el trayecto, hubo buena armonía, compañerismo y puntualidad germánica. Y sin incidencia alguna a pesar de los aproximadamente 4000 años que sumaba la edad de todos. Recorrimos el casco histórico de Cáceres que sobre todo con la iluminación nocturna sus Iglesias, Palacios y Casonas son impresionantes.

No lo es menos la capital de Extremadura, Mérida con sus famosos teatro y anfiteatro romano, acueducto y puentes de la misma época como corresponde a la importancia que esa ciudad tuvo como capital de la provincia de la Lusitania "La Emérita Augusta".

La visita al santuario de Guadalupe, fue también muy interesante, pues aparte de su significado religiosos, contiene numerosas obras

de arte. Y de regreso a Cáceres visitamos la ciudad de Trujillo, cuna de Pizarro y Francisco de Orellana entre otros. Plasencia, otra ciudad monumental, que se encuentra a la entrada del Valle del Jerte, tan famoso por sus cerezas y que al igual que Zaragoza tiene dos catedrales, pero ninguna de ellas terminada: La Catedral Vieja porque no terminaron de derruir la para sobre ella construir la Nueva, y ésta porque no la acabaron por falta de medios económicos, pero ambas dignas de ser visitadas.

En Malpartida de Cáceres visitamos el original Museo Vostell, y así pasamos de contemplar lo más clásico como el teatro romano de Mérida a este museo vanguardista inspirado en Picasso y Dalí, pero sobre todo por la influencia que sobre el artista Vostell tuvo por un lado los cuadros que Zurbarán pintó para la sacristía de Guadalupe y sobre todo el impacto que le produjeron la 2ª Guerra Mundial y la partición de Alemania, como se refleja en la "estatua" al aire libre titulada "por qué el juicio de Pilatos a Jesús duró sólo dos minutos". Tal vez la gastronomía (la típica de la región), no estuvo a la altura del arte que contemplamos, pero ya se sabe que no sólo de pan vive el hombre.

Pero creo que en general, el viaje mereció la pena y esperamos ya al del próximo año. ¿A dónde?.. Ya veremos ...

Centro Médico Ruisenores

De nueva creación y situado junto al Colegio de Médicos

Dispone de alquiler de Gabinetes Médicos estandarizados (más de 600 m²)

Además disponemos de espacios diáfanos para personalizar en dependencia de los m² necesarios.

Amplio horario de recepción (de 8 a 21 h. ininterrumpido)

4 líneas de teléfono, fax y e-mail. Acceso minusválidos

Plaza Diego Velázquez, 2 Local • 50006 ZARAGOZA

Tel. 902 19 66 50 • Fax: 976 21 75 98

e-mail: centromedico@ruisenores.com

VI Curso de Verano

“Metodología de la Enseñanza y la Investigación en Bioética”

Se celebra los días 31 de agosto, 1 y 2 de septiembre de 2011. Es la 6ª edición de un curso que se ha consolidado como lugar de encuentro y de referencia nacional e internacional para la formación y el debate sobre aspectos metodológicos de la enseñanza y de la investigación en bioética, tanto en el grado como en el postgrado y en la formación continuada de profesionales de la salud.

Objetivos del curso

- Analizar y debatir experiencias nacionales e internacionales en la docencia de la bioética.
- Formación en metodología de la docencia y la evaluación de la ética académica y la deontología.

- Formación en metodología de la investigación aplicada a la bioética y discutir proyectos de investigación en desarrollo.
- Orientación para desarrollar un currículum personal de bioética.
- Definir prioridades en la investigación de cuestiones éticas prevalentes.

Dirigido a: estudiantes, profesionales, docentes e investigadores interesados por la bioética, miembros de comisiones de deontología, de ética asistencial...



Médicos, farmacéuticos y enfermeros elaboran una guía sobre cuidados del bebé

A través de esta publicación, los Colegios profesionales de Farmacéuticos, Médicos y Enfermeros unen esfuerzos para promover y cuidar la salud infantil.

Se han publicado 7000 guías “Mi bebé” que se distribuirán gratuitamente en las 700 farmacias de Aragón.

Con una visión multidisciplinar, médicos, pediatras, farmacéuticos, enfermeros y matronas presentaron el pasado mes de mayo la guía “Mi bebé”. Una publicación que explica los primeros cuidados del recién nacido para intentar resolver las dudas más habituales de los padres primerizos, y que ya se ha comenzado a distribuir gratuitamente en las 700 oficinas de farmacia de Zaragoza, Huesca y Teruel.

La presentación se realizó en la sede del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza y participaron el presidente del Colegio de Farmacéuticos, Juan Carlos Gimeno; el secretario del Colegio de Médicos y la vocal de Atención Primaria Urbana, Ángel Jimeno e Isabel Lostal. Así como el presidente del Colegio de Enfermería y la vocal de matronas, Juan José Porcar y Belén Val.

“Utilidad y confianza” fueron dos de las palabras más repetidas en la presentación



de esta publicación. Utilidad porque la publicación recoge información precisa para ayudar a los padres a solventar muchos de los interrogantes que surgen con la llegada de un bebé. A lo largo de 40 páginas y 6 capítulos –Alimentación, Higiene y Cuidados Generales, la Habitación y Prevención de Accidentes, Protección Solar, Dentición y vacunación, Medicamentos en Lactantes y Teléfonos de Interés- los padres encontrarán sencillos consejos que les ayudarán a que este importante período transcurra sin sobresaltos.

Con respecto a la confianza, el presidente del Colegio de Farmacéuticos, Juan Carlos Gimeno, resaltó el rigor científico de la guía “Mi bebé”, “fruto de la colaboración de un equipo multidisciplinar formado principalmente por

farmacéuticos, matronas y pediatras”. Isabel Lostal, pediatra y vocal de Atención Primaria Urbana del Colegio de Médicos señaló que la información a los padres “es crucial sobre todo el primer año de vida del bebé por el desconcierto que produce”. Por su parte, la vocal de matronas del Colegio de Enfermería, Belén Val, también destacó la “utilidad de una guía en la que han intervenido todos los colectivos profesionales que promocionan y cuidan la salud infantil”. La guía se puede descargar en la web www.comz.org

Colegios Profesionales

El Presidente del Colegio de Farmacéuticos de Zaragoza, Juan Carlos Gimeno también hizo hincapié en la importancia del papel que desempeñan los Colegios Profesionales. “El control y la regulación colegial del ejercicio profesional colegiado es clave para defender eficaz y legalmente la parte científica y deontológica de cada una de las profesiones”.

Una opinión compartida por el presidente del Colegio de Enfermeros, Juan José Porcar, y el secretario del Colegio de Médicos, Ángel Jimeno. Éste último destacó que acciones como la elaboración de esta guía “dan sentido a los Colegios Profesionales cuyo principal objetivo debe ser dar servicio a la sociedad”.





"Compromiso es aquello que transforma una promesa en realidad. Es la palabra que habla con coraje de nuestras intenciones. Y las acciones que hablan más alto que nuestras palabras. Es hacerse del tiempo cuando no lo hay. Salir airoso una y otra vez año tras año. Compromiso es el material que hace el carácter; El poder de cambiar las cosas. Es el triunfo claro de la integridad sobre el escepticismo". Shearon Lehman

El compromiso es un fenómeno universal, sin compromiso no podríamos coordinar acciones entre seres humanos. La vida sería una serie de acontecimientos azarosos. Nuestro futuro sería una extensión de lo que ya ha ocurrido antes y estaría determinado por las circunstancias. Muchos son los que dicen que la capacidad de comprometerse es uno de los aspectos más destacables de los seres humanos a diferencia de los animales, que se mueven por instintos. Sin embargo, aunque mayoritariamente estemos de acuerdo en que los compromisos son algo importante, muchas veces los vemos como algo convencional o como una serie de fuerzas o factores que existen fuera de nosotros. Y así hablamos de "tengo un compromiso" igual que cuando decimos "tengo tos", expresamos el compromiso como algo separado de nosotros, no como una expresión de nosotros mismos en acción.

James C. Selman un coach ejecutivo norteamericano que trabaja en Argentina, cuando habla de compromiso y cambio, expresa que según él, existe una limitación que tiene que ver con la estructura del idioma castellano. Hay dos verbos en castellano para el "to be" inglés: ser y estar, ser se usa cuando algo es permanente e inmodificable, mientras que estar es cuando es temporal y modificable. ES frecuente que cuando nos referimos a características de las personas o de las

instituciones empleamos el ser, "es un incompetente", "es un sistema viciado". Nos acercamos al cambio de personas e instituciones desde un contexto lingüístico en el cual, el cambio no es realmente posible. En este contexto, comprometerse con cambiar algo que es imposible de cambiar, parece tonto, ingenuo e incluso irreal.

Culturalmente nuestro idioma ya tinte nuestra interpretación de la realidad, a la hora de comprometernos para que las cosas cambien. El compromiso es un fenómeno universal, todos nos comprometemos. Cuando no lo hacemos o lo hacemos condicionalmente, en cierta manera estamos comprometidos con que las cosas no cambien, con que todo siga igual. Nos comprometemos a no tomar decisiones. El compromiso es una acción, una acción en la que creamos, vamos a realizar algo que no existe previamente y que depende exclusivamente de nosotros, es una acción conectada con el futuro. Cuando nos comprometemos, nos estamos responsabilizando de que algo ocurra en el futuro y que no ocurriría en ausencia de nuestro compromiso. Si yo quedo en verme con alguien, me estoy comprometiendo a estar en ese lugar y ese momento determinados al igual que la otra persona que se compromete a lo mismo, ambos estamos creando conjuntamente un futuro en particular.

Selman dice que el poder del compromiso es que es la única acción de la cual son capaces los seres humanos en la que el futuro y el presente aparecen en el mismo momento.

El compromiso es un fenómeno universal, es la base para cualquier cambio intencional, lo único que puede producir un cambio es una acción comprometida con un objetivo. Si sólo nos comprometemos con lo que creemos que es posible, realizable o factible, estaremos obteniendo más de lo mismo que tenemos. Nuestra interpretación de la realidad se basa en hechos

pasados, con el compromiso, podemos crear algo nuevo. Hay una frase de George Bernard Shaw, escritor, autor teatral y crítico social irlandés que dice: "Las personas razonables se adaptan a las circunstancias. Las irrazonables adaptan las circunstancias a sí mismas. El progreso depende de personas irrazonables". Cualquier ejemplo de cambio significativo empezó por alguien que se comprometió con algo que en un principio parecía imposible. El compromiso, según Selman, es la diferencia entre vivir en un contexto de responsabilidad por la creación de un futuro, o vivir en un contexto de razonabilidad en el cual debemos soportar lo que las circunstancias nos den. Debemos realizar el ejercicio de reflexionar sobre cuáles son mis compromisos ya a que me compromete la ausencia o parcialidad de ellos.

¿Estoy comprometido con la creación de un futuro para mí? ¿O mi compromiso lo deja en manos de los compromisos de otros? Te invito a inspirarte con frase como esta de Goethe: "Cualquier cosa que puedes hacer o soñar, emplázala" O con la de W.H. Murray líder de la expedición escocesa al Monte Everest: "El arrojito tiene en sí, genio, poder y magia" El compromiso es algo universal, ¿Cuál es mi compromiso?

PILDORAS DE COACHING

Tras La jornada de presentación de la **metodología Coaching** en el Colegio de Médicos de Zaragoza, se ha continuado trabajando. Y se ha hecho ofertando sesiones cortas de Coaching grupal denominadas "**Píldoras de Coaching**", donde los asistentes han podido empezar a acercarse a dicha metodología.

Las dificultades del Coaching en sesiones grupales, si lo comparamos con el de sesiones individuales, como el reto de reflexionar en grupo y compartir, que supone una mayor exposición por parte del participante o coachee, se ven recompensadas con el enriquecimiento de las experiencias de otros y el valor de la sinergia generada por el grupo. Con el título **¿Y yo que puedo hacer?** se ha trabajado el tema de la Proactividad, el hábito de la elección. Y con **¿Y Yo que quiero hacer?** El tema de la Motivación.

Varias son las acciones innovadoras que el Colegio de Médicos ofrece a sus colegiados, el Coaching es una de ellas. ¿Te interesa la metodología? ¿Quieres tener un primer acercamiento a ella? Envía tus ideas y los temas sobre los que te gustaría trabajar, al Centro de Formación del ICOMZ, a los correos electrónicos pgjmeno@comz.org o emartinb@comz.org El Colegio innova para ti.





Responsables de prensa de los colegios médicos participantes.

La implantación de herramientas on-line y la digitalización colegial a debate en el VI Congreso Nacional de Responsables de Comunicación de Colegios de Médicos.

Formar pacientes competentes es uno de los retos de la comunicación sanitaria en un contexto de crisis

En un contexto de crisis económica, la corresponsabilidad informada de los ciudadanos con su sistema sanitario es uno de los pilares para la mejora de la eficiencia, según puso de manifiesto Juan Manuel Cabasés, catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Pública de Navarra con motivo de su participación en el VI Congreso Nacional de Responsables de Comunicación de Colegios de Médicos, organizado recientemente en el Colegio de Médicos

de Navarra con el lema "Nuevos retos para nuevos tiempos".

Los colegios, junto al resto de los agentes de salud, deben contemplar la crisis económica como una oportunidad para revisar las holguras de ineficacia del sistema sanitario público y las estrategias de comunicación que se pongan en marcha deberán contribuir a que hagan "más atractivo al paciente el consumo eficiente", lo que en opinión de Juan Cabasés conduce a que "elija a coste bajo".

En un auditorio con 30 responsables de comunicación de Colegios de Médicos, el catedrático de economía ofreció una lección magistral sobre los aspectos que todo comunicador debe tener en cuenta para valorar y analizar correctamente el contexto

económico y emplazó a los periodistas a "formar usuarios competentes, que sean gestores de su propia salud y enfermedad, y que sepan utilizar eficazmente los servicios sanitarios".

Las ineficacias de la sanidad

El profesor Cabasés enumeró algunos de los fallos de nuestro sistema sanitario, "La eficiencia no es una prioridad, la presión asistencial se resuelve parcheando (autoconcertación), la actividad profesional no se incentiva adecuadamente, las necesidades organizativas se resuelven con gestores-comisarios políticos, el exceso de demanda (azar moral) se aborda con tiempos de espera y racionamiento indiscriminado provocando insatisfacción y existe descoordinación asistencial entre

atención primaria y especializada, y con los servicios sociales.

Apostó por que la sanidad pública se dote de directivos profesionales para la gestión de todas sus organizaciones y servicios y subrayó la necesidad de plantear políticas que mejoren la eficiencia y que permitan lograr más salud con los recursos disponibles. "Para ello se requiere la creación de un entorno de motivación e incentivos adecuado para los profesionales sanitarios y la introducción, entre los planificadores, de la cultura de la evaluación económica (costes y efectividad)".

E-Colegio: comunicación y servicio

Más allá de las obligaciones emanadas de la Ley Ómnibus, como la creación de la ventanilla única, los Colegios de Médicos trabajan en la creación de portales que permitan comunicarse con sus colegiados en tiempo real, mejorar los servicios y posibilitar la interactividad.

"La ventanilla única permite que los profesionales puedan realizar todos los trámites necesarios para la colegiación, su ejercicio y su baja en el Colegio, por vía electrónica y a distancia", comentó Hilario Cienfuegos, gerente del Colegio de Médicos de Navarra. En estos momentos el colegio navarro está desarrollando además la implantación de un sistema de digitalización y gestión colegial, que fue presentado en el Congreso de Responsables de Comunicación. "En la mayoría de los casos, los documentos de una corporación se encuentran dispersos y fragmentados. En el Colegio de Médicos de Navarra, los documentos, que se gestionan en cualquier formato, son almacenados digitalmente en una base de datos central



El catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Navarra, Juan Manuel Cabasés, abrió el Congreso con una conferencia sobre "Apuntes de economía sanitaria frente a la crisis: el discurso mediático de la salud".



M^{ra} Teresa Fortún, presidenta del Colegio de Médicos de Navarra; Serafín Romero, secretario general de la Organización Médica Colegial y Carmen Hijós, secretaria del Colegio de Médicos de Navarra en la inauguración del VI Congreso de Responsables de Comunicación de Colegios de Médicos, celebrado en Pamplona.

y pueden localizarse fácilmente gracias a un potente motor de búsqueda a través del navegador web", explicó Mikel Lasa, responsable de Eutik Solutions. "El sistema facilitará además que los colegiados puedan descargarse sus documentos (títulos, certificados, etc) e incluso subirlos al sistema. Estos documentos generarán un circuito de validación en el caso que sea necesario".

Según los expertos reunidos en Pamplona, los sistemas de digitalización y gestión colegial presentan como principales ventajas que coloca al colegiado en el centro de la organización, minimiza errores, aporta mayor velocidad en la transmisión de la información "que permitirá anticiparse a los hechos y reaccionar de forma más rápida", potencia la interactividad y garantiza una mayor seguridad "porque se protege el sistema de visitantes no deseados, a través de códigos de acceso y roles".

Las redes sociales: ¿aliados o enemigos? Ante la proliferación de las herramientas sociales, los colegios de médicos se sienten interpelados a la hora de establecer algún tipo de presencia en estos nuevos escenarios interactivos. Según Vicente Fisac, responsable de prensa de la Organización Médica Colegial, "la velocidad es el signo de los tiempos" y los colegios deben perder el miedo a estar en la Red. Los expertos en comunicación on-line reunidos subrayaron que "es mejor que se

encuentren tus palabras cuando cualquiera haga búsquedas, a que sólo encuentren las palabras que sobre tu organización han dicho personas ajenas a la misma".

Pero la velocidad de la red puede ser un gran aliado o un gran enemigo, explicó Charo Sádaba, vicedecana de Postgrado y Relaciones Externas de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra, porque "las opiniones negativas viajan a la misma velocidad que las positivas. Hay que estar preparado para ello y reaccionar a tiempo". Añadió que las instituciones deben sopesar, valorar, establecer estrategias, marcar fases, elegir las herramientas adecuadas y cumplir algunos requisitos previos para afrontar con éxito su presencia en las redes sociales. "Las instituciones tienen que ser capaces de construir su imagen junto con sus usuarios, pues si no lo hace bien, el prestigio dependerá demasiado de las experiencias subjetivas de cada persona". La red social es una herramienta especialmente útil para comunicarse con el médico joven. Anna Morales, responsable de comunicación de Mutual Médica, subrayó que el 18,2% de los médicos en España tienen menos de 36 años y que las organizaciones colegiales deben incrementar su visibilidad y aprovechar las redes sociales para comunicarse con el médico joven, incorporándose a las páginas web que utilice.

Noticias de la web www.comz.org



Acto de recepción y bienvenida a los nuevos colegiados

Buscar

OFERTAS COMERCIALES

Ventanilla Única E-Servicios

TORNEOS DEPORTIVOS

El Colegio de Médicos de Zaragoza emprendió el pasado año un proceso de renovación de su página web, con un nuevo diseño y con una mayor adaptación a las necesidades de los usuarios. Se trata de un proceso abierto en el que, de manera constante, se van introduciendo mejoras puntuales, como la inscripción on line para los torneos deportivos de Golf, Padel o Tenis... Aunque, para ser precisos, la inscripción on line a los cursos de formación, una apuesta de la Junta Directiva, ya era una de las novedades que se había incluido en la nueva web, desde su puesta en marcha en el mes de octubre. En cualquier caso, la página web del Colegio ya aparece como fuente de noticias y como referente para diferentes asuntos. Sin ir más lejos, se puede ver la página de Heraldo de Aragón del pasado 19 de junio.

Balance

Pasados unos meses del comienzo de la nueva singladura de la web colegial, estamos en condiciones de ofrecer datos objetivos, que ofrecen indicativos esperanzadores de la potencialidad de la web. Según el último informe consultado (Google Analytics del 23 de mayo al 22 de junio 2011), la página web del Colegio de Médicos de Zaragoza ha recibido 8.403 visitas en ese intervalo de tiempo, con 21.482 páginas vistas durante este periodo. Además, en este mes ha habido un 40,03% de porcentaje de visitas nuevas y la web cuenta con 4.477 visitantes únicos absolutos. Gracias a las nuevas posibilidades que ofrece la nueva web, desde el pasado 3 de noviembre el Colegio inició el envío semanal, cada jueves, de la Newsletter o boletín digital. Se envía a todos los colegiados que nos han facilitado su dirección de correo electrónico, y como reza en su encabezamiento, la Newsletter incluye la información más destacada de la web.

¿Problemas con la Newsletter? ¿No se lee correctamente?
Según el navegador que se utilice o el equipo informático desde el que se accede a la lectura del boletín digital, puede ocurrir que la lectura de la Newsletter nos resulte complicada. Pero, en la primera línea del Boletín, junto a la fecha aparece la solución a este problema: 23-06-2011 Si no puede ver este email correctamente pulse aquí [aquí](#)

La Newsletter es el medio de comunicación del Colegio con sus colegiados al que se tiende de manera prioritaria. Por ello es muy importante que cada colegiado reciba este Boletín en la dirección de correo electrónico que habitualmente utiliza. Así pues, si no hemos aportado al Colegio esa dirección, es lo primero que debemos hacer. De esta forma conoceremos toda la actualidad colegial, recibiremos notificación de las convocatorias que interesan, de los asuntos que preocupan, pero también de las ofertas comerciales que el Colegio de Médicos recibe para sus colegiados y sus familiares (viajes, establecimientos hoteleros...) y de las ofertas de seguros.

Convocatorias y Ofertas de empleo
En la página principal de la web, debajo de las noticias más destacadas

Ver todas las noticias

Convocatorias

- Convocatoria de ayudas, premios y becas de Fundación Mapfre para el año 2011
- El Instituto Europeo de Salud y Bienestar Social organiza el "Foro sobre Necesidades y Reclamaciones de los Pacientes"
- Nueva exposición en el Espacio de Arte del Colegio de Médicos
- Programa de Sesiones Clínicas para el mes de junio del Servicio de Pediatría del Hospital Infantil Miguel Servet
- Convocatoria de Premios para el año 2011 de la Real Academia de Medicina de Zaragoza

Ver todas las convocatorias...

Bolsa de empleo

- Oferta de Empleo para el Servicio de Salud de La Rioja
- Residencia de Tercera Edad de Zaragoza precisa Médico.
- Oferta de empleo en Las Palmas de Gran Canaria
- Centro médico de Lleida, necesita incorporar especialistas
- Servicio Médico de una Empresa del sector siderometalúrgico localizada en Zaragoza, un licenciado en Medicina y Cirugía

Ver todas las ofertas...

que incluyen fotografía (serie de imágenes que van rotando y que al pulsar sobre cada imagen nos conduce a la noticia en el interior de la web) hay dos apartados importantes: las convocatorias y las ofertas de empleo. Allí aparecen las propuestas que llegan hasta Secretaría General del Colegio y que trasladamos con toda la inmediatez. Lo mismo ocurre con las ofertas de trabajo que nos llegan. Rápidamente se incluyen. Y hay que tener en cuenta que no todas las ofertas ni las convocatorias se pueden ver en la misma pantalla. Por eso conviene pulsar sobre "ver todas" para acceder a la información completa. Además, es una información que se actualiza cada día.

Ofertas comerciales
Junto a la referencia en la Newsletter semanal, existe un banner en la página principal de la web que nos posibilita acceder a las ofertas comerciales. Es también un lugar interesante, porque cada vez hay más establecimientos que ofrecen descuentos importantes a los Colegiados y a sus familiares. Y es deseo del Colegio seguir promocionando este espacio para que los diferentes sectores comerciales puedan presentar sus ofertas a los colegiados. En esta sección se pueden encontrar propuestas y posibilidades. Conviene visitar habitualmente esta página...

Ver todas las noticias

Convocatorias

- Convocatoria de ayudas, premios y becas de Fundación Mapfre para el año 2011
- El Instituto Europeo de Salud y Bienestar Social organiza el "Foro sobre Necesidades y Reclamaciones de los Pacientes"
- Nueva exposición en el Espacio de Arte del Colegio de Médicos
- Programa de Sesiones Clínicas para el mes de junio del Servicio de Pediatría del Hospital Infantil Miguel Servet
- Convocatoria de Premios para el año 2011 de la Real Academia de Medicina de Zaragoza

Ver todas las convocatorias...

Bolsa de empleo

- Oferta de Empleo para el Servicio de Salud de La Rioja
- Residencia de Tercera Edad de Zaragoza precisa Médico.
- Oferta de empleo en Las Palmas de Gran Canaria
- Centro médico de Lleida, necesita incorporar especialistas
- Servicio Médico de una Empresa del sector siderometalúrgico localizada en Zaragoza, un licenciado en Medicina y Cirugía

Ver todas las ofertas...

SEGUROS



COLEGIO OFICIAL
DE MÉDICOS
DE ZARAGOZA

Asesoría De Seguros

En tu Colegio

Lunes a Jueves de 17:00 a 20:00 horas

Sede Central del ICOMZ
Paseo Ruiseñores 2 - 50006.
Teléfono 976 38 80 11

✓ asegúrate

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Póliza colectiva Colegial con coberturas ampliadas y actualizadas que puede ser suscrita por cualquier miembro del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza. Se garantiza el pago de las indemnizaciones que pueda resultar civilmente responsable el asegurado en el ejercicio de su profesión de Licenciado en Medicina, en cualquier especialidad imputable al asegurado.

- Asesoría personalizada en el Colegio.
- Se asegura indistintamente el ejercicio, Público, Privado y Mixto.
- La defensa se realiza a través de la Asesoría Jurídica del Colegio.

COBERTURAS

- Responsabilidad Civil Profesional
- Responsabilidad Civil por daños en instalaciones profesionales
- Responsabilidad Civil patronal
- Responsabilidad Civil familiar y privada
- Responsabilidad Civil de sociedades profesionales
- Defensa jurídica y protección del honor
- Prestación de fianzas judiciales y pago de costas
- Subsidio por inhabilitación profesional hasta 4.000 €
- Responsabilidad por vulneración de Ley de protección de datos

Cobertura
Hasta
2.000.000 €

SEGURO DE SALUD

- Seguro de salud con condiciones excepcionales
- Todas las especialidades médicas y quirúrgicas
- Tratamientos y medios diagnósticos con la tecnología más avanzada.
- Habitación individual con cama para acompañante
- Urgencias en el extranjero



SEGURO DE VIDA

- Complemento al contratado con el Icomz para todos los colegiados menores de 65 años.
- Seguro temporal anual renovable con las coberturas de fallecimiento e incapacidad permanente absoluta.
- Se puede optar por 3 capitales distintos: 30.000 €, 60.000 €, 100.000 €

SEGURO DE AUTOMÓVIL

- Las coberturas más completas del mercado
- Vehículo de sustitución desde el primer día. Asistencia desde Kilómetro cero.
- Reparación de pinchazo y envío de combustible
- Valor de nuevo en caso de siniestro total los dos primeros años y valor especial hasta el quinto año



SEGURO DE HOGAR

- Estudio acorde a sus necesidades con las mejores compañías aseguradoras
- Descuentos especiales por estar colegiado.
- Seguro adaptable a cualquier tipo de hogar, habitual, secundaria, en régimen de alquiler.
- Asistencia en el Hogar las 24 horas los 365 días del año con servicio de urgencia.
- Defensa jurídica. Responsabilidad civil. Daños estéticos.
- Todo riesgo accidental



Seguro Accidentes
Especial "Manos"

Seguro
Baja Diaria

Soluciones
Para su Jubilación

ICOMZ
Paseo Ruiseñores 2
50006 Zaragoza.
Teléfono 976388011
LUNES a JUEVES de 17 a 20 Horas


Adolfo García
corredor de seguros

Seguros + Completos

León XIII 26 - 1ª Izda.
50008 Zaragoza.
Teléfono 976225250
Fax: 976 221329
email: adolfo@adolfogarcia.es



Oftalmología Pediátrica del Hospital Infantil de Zaragoza ha coordinado un protocolo de consenso nacional para la retinopatía de los prematuros

"Diagnosticar y tratar adecuadamente este proceso es fundamental para evitar la ceguera de los pequeños", señala la doctora Concepción Ferrer. Además, añade la oftalmóloga, "el incremento de niños nacidos antes de término ha aumentado la incidencia de patologías de este tipo"

Alrededor de cien especialistas en Oftalmología Pediátrica de toda España han participado en las IV Jornadas de Oftalmología Pediátrica, de carácter nacional, y que por primera vez se han celebrado en Zaragoza. En particular, a esta cita zaragozana han acudido oftalmólogos de todos los centros donde la oftalmología pediátrica se realiza en nuestro país. Así, han señalado los organizadores, "se puede afirmar que la capacidad de convocatoria ha batido record". Y es que, además de la plana mayor de oftalmólogos de Madrid, Barcelona y Valencia, han acudido oftalmólogos de Tenerife, Las Palmas, Málaga, Córdoba, Sevilla, Granada, y de las comunidades limítrofes, Navarra, La Rioja, Soria, así como una nutrida participación de los oftalmólogos de la comunidad autónoma de Aragón, y del Hospital Clínico, Hospital General de la defensa, Hospital Royo Villanova y Hospital Miguel Servet de la capital aragonesa.

Protocolo de tratamiento de la retinopatía del prematuro

En el marco de esta reunión, las doctoras Ferrer Novella y González Viejo han presentado el "Protocolo de tratamiento de la retinopatía del prematuro", un documento de consenso entre unidades de diversos hospitales españoles y en el que se establecen las pautas de actuación ante esta enfermedad. La doctora Concepción Ferrer ha explicado que esta patología se produce porque la vascularización de la retina no se ha completado en el niño si el embarazo no ha llegado a término. "Entonces, cuando el pequeño nace, se produce una vascularización anómala que puede provocar ceguera" ha indicado la doctora Ferrer. Para evitar en la medida de lo posible ese desenlace, es preciso realizar un tratamiento adecuado que permita la recuperación funcional y anatómica del ojo. Cuando hay que realizar los controles adecuados de vigilancia, qué pautas de tratamiento seguir y, en definitiva, cuáles son las indicaciones más adecuadas en cada caso, teniendo en cuenta la experiencia médica desarrollada en distintas unidades, es lo que aporta este documento.

El protocolo de retinopatía del prematuro presentado en Zaragoza establece desde cuándo controlar a estos niños y se establece en consenso con los neonatólogos, que son los que van a derivar estos pacientes, pues todos ellos están ingresados en Unidades de neonatología o UCI neonatal.

Asimismo, se establece que el tipo de pacientes que se debe controlar son todos los de menos de 1.500 gr o 32 semanas de gestación. Se establece igualmente un protocolo de qué fármacos utilizar para la exploración de estos niños y se establece una pauta de consenso. Además, se unifican los criterios sobre estadios de la afectación, con arreglo a la última clasificación internacional modificada en 2005, que establece los estadios de la enfermedad. Se establece también en qué estadios de la enfermedad se debe aplicar tratamiento. Se impone de igual modo la necesidad de que todos los centros con Unidades de neonatología precisen como obligatorio en la dotación de un laser diodo, aparataje imprescindible para el tratamiento y buen pronóstico tanto anatómico como funcional de estos pacientes. Y se determina en qué estadios y casos en los que la evolución no sea favorable, pueden utilizarse otros tratamientos hoy en día en estudio en grupos multinacionales.

Tal y como ha indicado la doctora Ferrer, "en el protocolo se pone sobre el papel cuándo, cómo y dónde actuar en este proceso, así como que todos los que realizan este tipo de exploraciones y tratamientos hablen un lenguaje común y tengan una actitud similar para poder unir nuestros pacientes y poder evaluar los resultados a largo plazo".

El protocolo, que una vez consensado va a utilizarse y adaptarse a todos los hospitales que tienen unidades de neonatología de este país, "servirá también, indicaba la doctora Ferrer, para poder intervenir en trabajos multicéntricos a nivel internacional y presentarnos como un único equipo de trabajo para poder aportar nuestros resultados".

Se trata, tal y como ha manifestado la doctora Ferrer, "de uno de los aspectos más relevantes de estas Jornadas ya que se realiza trabajo durante todo el año para establecer protocolos de consenso en cuanto a diagnóstico y tratamiento de procesos de gran importancia en la oftalmología pediátrica".

Nexo entre especialistas

La doctora Concepción Ferrer, médico adjunto de Oftalmología Pediátrica del Hospital Infantil Miguel Servet de Zaragoza y una de los responsables de la organización de estas jornadas, ha señalado



que "estos encuentros científicos permiten una puesta a punto de los especialistas y la colaboración entre todos los profesionales de unidades tan específicas". De hecho, las sesiones sirven de nexo entre especialistas de diversos hospitales pediátricos que disponen de unidades de atención neonatal.

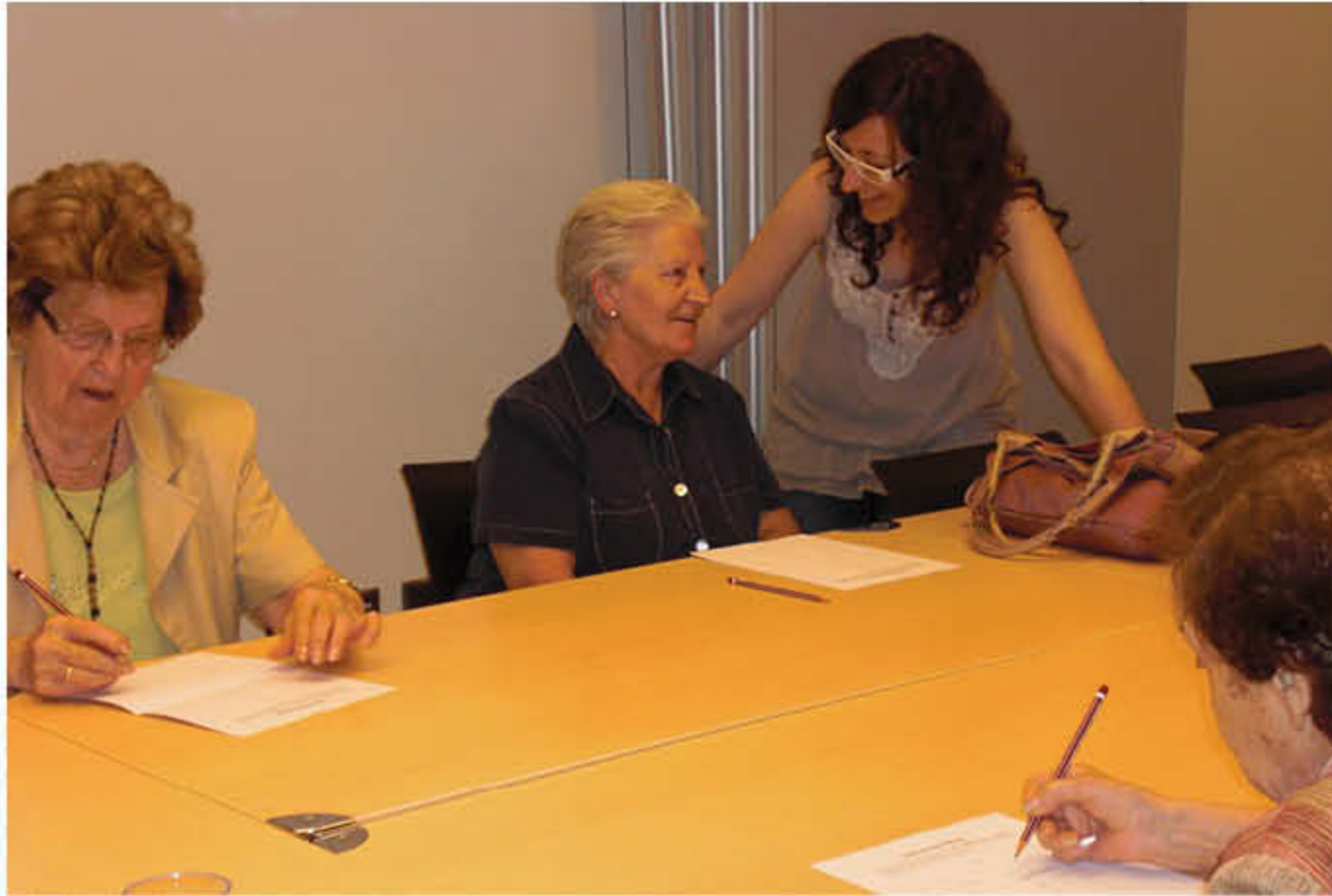
Así, una de las mesas redondas de la jornada abordaba la Neurooftalmología Pediátrica, que incluye toda la patología neurológica, sobre todo tumoral, que tiene repercusiones oftalmológicas. En esta mesa se han tratado los problemas visuales de los niños neurológicos, fundamentalmente los tumorales con afectación cerebral y repercusión visual, y su seguimiento, así como los problemas visuales en la Parálisis cerebral infantil.

Otra de las conferencias magistrales versaba sobre la conjuntivitis alérgica en niños, un proceso muy frecuente y generalmente no grave, pero cuyos casos rebeldes al tratamiento pueden ser muy invalidantes para el desarrollo escolar y social del pequeño.

De hecho, ha surgido un grupo de trabajo para el estudio y tratamiento de las conjuntivitis alérgicas en los niños, tema importante por ser una patología muy frecuente, en la mayor parte de los casos estacional y sin consecuencias, pero en algunos casos perenne, con un cortejo sintomático de fotofobia, dolor ocular, invalidante y que compromete el desarrollo tanto escolar como social del niño.

Por otra parte, otro de los objetivos de la Jornada, ha señalado la doctora Ferrer, "era establecer un trabajo multicéntrico sobre las conjuntivitis alérgicas en la infancia que permitiera establecer un protocolo de "screening" de todos los casos, para discernir con prontitud los más graves".

Finalmente, la Jornada incluía un debate sobre casos clínicos complejos en oftalmología pediátrica, cuyo tratamiento es en ocasiones controvertido y polémico por su escasa frecuencia y severidad, y en el que se aportaron ideas para su diagnóstico y orientación terapéutica.



Éxito del Taller de Estimulación Cognitiva

Desde el pasado mes de enero, viene desarrollándose en el Centro de Formación una nueva actividad terapéutica que ha sido recibida con gran interés por el público colegial. Actualmente continúa funcionando con una importante participación, para nuestra satisfacción como profesionales del PASYAD, pues está comprobado que aporta beneficios tanto para los asistentes como para su entorno familiar. Nos referimos al Taller de Estimulación Cognitiva del ICOMZ: Un programa de intervención grupal trimestral dirigido a colegiados y sus familiares en primer grado de consanguinidad o afinidad con el que **se pretende conseguir la mejora y/o mantenimiento de las capacidades cognitivas de los participantes.**

De manera previa a la incorporación al taller, se realiza una valoración individual a cada uno de los solicitantes para determinar la idoneidad al programa. En ella se realiza una entrevista personal y se administra un test que nos indica el nivel de deterioro cognitivo de la persona.

Las personas seleccionadas para formar parte de este programa de intervención presentan un deterioro cognitivo leve-moderado y buenas capacidades relacionales. En la primera edición (enero-marzo) fueron 5 las participantes, todas ellas mujeres de 63 a 89 años. Actualmente, el 83.3% de las integrantes de aquella edición continúan formando parte del taller en la segunda edición, a la que se han sumado 6 personas más, contando esta vez con presencia masculina (18,18%) y donde el intervalo de edad no ha variado.

Para poder garantizar un mejor aprovechamiento del taller y una mejor asistencia, se han establecido dos grupos reducidos, que reciben 2 sesiones semanales de 45 minutos de duración.

La mayor preocupación de los asistentes a este taller es la memoria. Pequeños olvidos en tareas de la vida cotidiana, despistes o la sensación de no tener las mismas capacidades que antes son denominador común en todos ellos. Para hacer frente a estas situaciones y sentimientos, cada día se proponen diferentes actividades para conseguir mantener una mente lo más ágil posible. Las actividades que se trabajan son de diversa índole y requieren la utilización de diferentes funciones mentales que son fundamentales para un buen funcionamiento de la memoria. De este modo, se hace especial hincapié en las siguientes:

- **Atención y concentración:** pilares fundamentales de la integración de la información que llega desde el exterior y sin las cuales no podemos hacer conscientes los estímulos que nos rodean.

- **Percepción sensorial:** como puerta de entrada de la información a través de la vista, el oído, el tacto, el olfato y el gusto.

- **Lenguaje:** tanto hablado como escrito, para trabajar la expresión y mantener una capacidad de comunicación adecuada.

- **Cálculo:** destinado a la resolución de problemas básicos que se



pueden presentar en la vida diaria.

Lógica: buscar la razón de las cosas para entenderlas y poder así recordarlas con mayor facilidad.

Repetición y asociación: como forma de volver a hacer o decir aquello que nos interesa recordar y de relacionarlo con algo ya conocido para que permanezca durante más tiempo en el recuerdo. Ordenar y agrupar: establecer categorías de elementos que tengan características comunes facilita la tarea de memorizar y recordar.

Evocación: se trata de recordar, de traer a la mente una información que ya ha sido procesada y retenida en la memoria. Visualización: realizar imágenes mentales de aquello que se pretende recordar.

Orientación espacial: con el fin de situarse en el espacio y dar la posibilidad de moverse hacia un determinado lugar.

Frecuentemente, cuando se llega a la tercera edad, existe un deterioro en las relaciones sociales. El hecho de que el taller se lleve a cabo con grupos reducidos de características similares facilita que se produzcan relaciones de colaboración, apoyo, confianza y empatía entre los participantes, y con frecuencia que éstas incidan positivamente en el estado anímico. Para ellos es un alivio encontrar a alguien que comparte sus mismas preocupaciones, que encuentra las mismas dificultades en el día a día y poder hablar abiertamente sobre ello genera un clima excepcional para el desarrollo del taller de psicoestimulación.

Durante el mes de julio vamos a dar continuidad a esta actividad por petición de los interesados para retomarla a mediados de septiembre.

TALLER DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA

LUGAR: Centro de Formación del ICOMZ. C/ Ana Isabel Herrero, 3-5
CALENDARIO:

Grupo A: lunes y jueves del 19 de septiembre al 15 de diciembre, de 11.00 a 11.45 horas.

Grupo B: Martes y viernes, del 20 de septiembre al 16 de diciembre, de 10.30 a 11.15 horas.

DURACIÓN: 24 sesiones

PRECIO: 210€/persona (1ª Valoración gratuita y sin compromiso).

INSCRIPCIONES: hasta el 12 de septiembre

Nueva actividad INTERGENERACIONAL Curso de Fotografía en familia

Próximamente se realizará un curso de fotografía en familia, dirigido a hijos o nietos de colegiados, con edades comprendidas entre los 7 y 12 años, que vendrán acompañados por 1 adulto. Habrá una parte teórica de los temas a tratar por medio del visionado de diapositivas, libros y fotocopias que desarrollen la capacidad creativa de los niños. La práctica consistirá en una salida del centro para la toma fotográfica.

Fechas: 19, 24 y 26 de octubre de 18.00 a 19.30 horas + sábado 29 de octubre de 10.30 a 13.30 horas (gymkhana fotográfica).

Lugar: Centro de Formación del ICOMZ (C/ Ana Isabel Herrero, 3-5)

Plazas: 15 (mínimo 10)

Precio: 58€/niño

Inscripciones: hasta el 23 de septiembre

MÁS INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

PASYAD. Programa de Atención Sociosanitaria y Atención a la Dependencia.

COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE ZARAGOZA

CENTRO DE FORMACIÓN

TEL: 976 48 26 21 Isabel Calvo. Trabajadora Social.

accionesocial@comz.org



“Consolidando puentes para una mayor visibilidad de la Patología”

En Zaragoza tuvo lugar la reunión de patólogos, citopatólogos, forenses, oncólogos, biólogos, veterinarios, residentes, citotecnólogos, técnicos y agentes de la industria

Mil fueron los inscritos a un evento que aunó el XXV Congreso de la Sociedad Española de Anatomía Patológica y División Española de la Academia Internacional de Patología (SEAP-IAP), el XX Congreso de la Sociedad Española de Citología (SEC) y el I Congreso de la Sociedad Española de Patología Forense (SEPAF).

El papel decisivo de la nueva Patología, no sólo en la formulación del diagnóstico sino también en la determinación del pronóstico y la selección de la terapia (Patología personalizada y terapéutica), constituyó uno de los ejes del Congreso celebrado en Zaragoza.

El Presidente de la Sociedad Española de Anatomía Patológica y División Española de la Academia Internacional de Patología (SEAP-IAP), doctor Aurelio Ariza, comentaba que uno de los objetivos de la reunión de Zaragoza es conseguir una mayor visibilidad de los anatómo patólogos ante los enfermos

y ante la sociedad en general. Al fin y al cabo, señaló, el diagnóstico del cáncer lo hacen los patólogos, es el patólogo quien ofrece el diagnóstico. Por medio de la citología desde el análisis de las células sueltas y por medio de la biopsia desde el análisis de tejido. Pero es que, puntualizó el doctor Ariza “hoy no nos quedamos en el diagnóstico, sino que vemos qué células se expresan en lo analizado”.

Cada año se forman 80 nuevos patólogos en nuestro país, y citas como la de Zaragoza suponen un buen test para valorar hacia dónde va la especialidad o cuáles son los abordajes últimos para el cáncer, pues las 2/3 partes de la actividad del patólogo están relacionadas con el cáncer. Los patólogos sienten el apoyo de la industria farmacéutica, que los ha identificado como importantes. Y ellos viven su momento actual como el del compromiso con unos diagnósticos y determinaciones de calidad.

Precisamente, de cara a esa mayor visibilidad social del patólogo, una de las novedades que se presentaron durante el Congreso fue la de las preguntas más frecuentes. Se trata de una iniciativa de respuestas cortas a preguntas que se hace un paciente al ver su informe. Y con esta iniciativa se

pretende que ante una situación angustiosa el paciente sepa qué significan las palabras del informe. Estas preguntas se han recibido de la Asociación contra el cáncer, y se refieren también a cuestiones como cánceres principales o lesiones precursoras de cáncer. Esta iniciativa se encuentra en la web de la SEAP, en www.seap.es

Presentación de un Tratado de medicina legal y ciencias forenses.

En el contexto del Congreso de Zaragoza se ha presentado el libro “Patología y Biología Forense”, todo un referente a decir de uno de sus coordinadores, el doctor Joaquín Lucena. El libro se integra en un Tratado de Medicina Legal y Ciencias Forenses que el doctor Santiago Delgado Bueno ha dirigido y en el que ha coordinado a casi 300 autores que desempeñan su labor en Institutos de Medicina Legal, el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Cátedras de Medicina Legal y Laboratorios de Policía Científica. En concreto, los 61 capítulos que se incluyen en este tomo permiten ofrecer una visión actual y rigurosa de dos especialidades de tanta importancia en la Medicina Forense como son la Patología Forense y la Biología Forense, con el complemento de algunos apuntes de criminalística general.



De izquierda a derecha el Presidente de la SEC Doctor Ernesto García Ureta, el Presidente de SEAP-IAP, doctor Aurelio Ariza, y el Presidente de SEPAF, Joaquín Lucena



Asamblea de Representantes Provinciales de la Sección de Atención Primaria Rural

El pasado 10 de junio tenía lugar la asamblea de representantes provinciales de la sección de Atención Primaria Rural, en la sede de la OMC. Durante la reunión, el Vicesecretario de la OMC, doctor Jerónimo Fernández Torrente, presentó el informe sobre el Sistema de Evaluación de Títulos a Extracomunitarios. Se sabe que en España hay alrededor de 25.000 Médicos Extracomunitarios, lo que genera una gran preocupación, no sólo en la Unión Europea,

sino también en sus países de origen. El pasado año (2010), el Ministerio de Educación extendió aprox. 6.000 títulos de Medicina de Atención Primaria.

Por otra parte, sobre la norma de incompatibilidades entre el trabajo privado y las pensiones publicada en el BOE a finales de mayo, en la reunión se conoció la postura de la Organización Médica Colegial, que la considera injusta y por ello, desde el

Consejo General de Colegios de Médicos se iba a proceder a su impugnación y a solicitar la suspensión cautelar de la citada norma. En cuanto al foro de atención primaria, se informó de las gestiones realizadas en aras a la consecución de que la Colegiación sea obligatoria, también se trató sobre la necesidad de contemplar la Objeción de Conciencia en la Ley de Muerte Digna y se ofrecieron los datos de un estudio que demuestra la no necesidad de más médicos en España y que nos sitúa muy por encima de la media europea. Lo que se precisa es una buena planificación.

Y finalmente dos cuestiones más: sobre acreditación de cursos de formación se informó que se ha retirado la competencia a SEAFORMEC, dándosela a las Comunidades Autónomas, lo que puede crear disparidad de criterio. En la asamblea se defendió que el Consejo Interterritorial debe devolver estas competencias a la O.M.C. Y que el libro blanco sobre la Atención Primaria se va a realizar desde el propio Consejo General de Colegios de Médicos.





Última visita institucional de la Consejera Noeno al Colegio de Médicos



En Aragón Médico dejamos constancia gráfica de la última visita institucional realizada por la que ha sido durante los últimos años Consejera de Salud y Consumo del Gobierno de Aragón, Luisa María Noeno.

Fue durante un acto organizado por la Academia Médico Quirúrgica y que tuvo lugar en el Salón de Actos del Colegio de Médicos de Zaragoza. Y fue, finalmente, su despedida oficial de esta casa...

A través de un acto simultáneo en 21 sedes colegiales y la participación de numerosos expertos, se presentaron las últimas evidencias científicas que demuestran el valor de las vacunas coincidiendo con la "Semana europea de la vacunación"

El Colegio de Médicos de Zaragoza conoce en directo las últimas evidencias científicas de las vacunas

La Fundación para Formación de la OMC, en colaboración con Sanofi Pasteur MSD y el auspicio del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, organizó una vídeo-conferencia el día 28 de abril de 2011 desde la sede de la Organización Médica Colegial (OMC) a diversos colegios médicos (el de Zaragoza entre ellos), dirigida a personal médico y prensa especializada.

Dicha jornada tenía como objetivo la concienciación del valor de las vacunas y nuevos avances en las mismas. Con este fin se presentó el libro "Evidencia Científica en Valor de las vacunas".

Entre los ponentes del evento se contó con la presencia de representantes del Ministerio, OMC, Sanofi Pasteur MSD y algunos de los autores de dicho libro (profesionales de reconocido prestigio pertenecientes al Instituto de Investigación Carlos III, miembros de Salud Pública, Sociedades Científicas como la AEP, Microbiología, Medicina Preventiva y Medicina de Familia).

Al finalizar el acto se entregaron ejemplares de la obra a los asistentes.

En Zaragoza el acto estuvo coordinado por la doctora Isabel Lostal Gracia, Vocal de Atención Primaria Rural



Fernando Andreu, de **E&K PRO**, empresa de adaptación a la LOPD

"La protección de datos supone calidad y genera confianza"

Aragón Médico. - ¿Resulta obligatorio implantar la LOPD en una consulta médica?

Fernando Andreu. - La LOPD tiene carácter obligatorio para todas las personas que gestionen datos de carácter personal, como es obvio en el sector sanitario, pero además debemos contemplarla como un proceso interno de calidad y como generación de confianza por parte del profesional, en la que se combina la intimidad del paciente con la garantía adecuada de la prestación sanitaria.

Aragón Médico. - ¿En qué consiste el proceso de implantación?

Fernando Andreu. - En primer lugar se analiza el entorno de la consulta a nivel de información, es decir : cómo se procesan los datos, cómo se realiza la copia de seguridad, cómo se destruyen los soportes, quién tiene acceso a la información...una serie de cuestiones que nos definirán el entorno y las medidas a aplicar, paralelamente generamos una serie de prescripciones y posibles soluciones a la situación que redactamos en un documento de seguridad, y finalmente se procede a inscribir ante la Agencia Española de Protección de Datos los ficheros que resultan del análisis previo.

Este proceso es bastante ágil, debido a la experiencia que hemos adquirido entre los Colegiados y nos adaptamos a su disponibilidad, intentando optimizar así el tiempo necesario.

Aragón Médico. - ¿Requiere de algún tipo de revisión?

Fernando Andreu. - Bialmente debemos revisar y actualizar la situación en torno a la Protección de Datos de carácter personal y programamos unas auditorias en las que llevamos a cabo este proceso, cumpliendo así con los requerimientos del reglamento.

Aragón Médico. - ¿Cuál cree que es el papel del médico en el escenario de la Protección de Datos?

Fernando Andreu. - El Colegiado debe concienciarse sobre el nuevo rol que asumen los pacientes, titulares de derechos que deben ser respetados y que son sujetos activos en la relación asistencial con capacidad de autonomía para la toma de decisiones que afectan a su salud.



Estrecha colaboración entre Colegio de Médicos y Facultad de Medicina

El Colegio de Médicos, en la ceremonia de graduación de la promoción 2005-2011 de medicina

La Facultad de Medicina de Zaragoza entregó el sábado 11 de junio los distintivos de graduación a 150 alumnos que finalizaban sus estudios. El catedrático de Medicina, Pedro Cía, impartió la lección magistral y el presidente del Colegio Oficial de Médicos, Enrique de la Figuera, tomó el juramento Hipocrático a los nuevos médicos.

El acto académico, presidido por el decano Javier Castillo, tuvo lugar en el Aula Magna de la facultad completamente abarrotada. Además, otros muchos familiares y amigos pudieron seguir todos los detalles de la ceremonia por medio de la retransmisión que, por circuito

cerrado, se hizo en la Sala de Grados y el pasillo contiguo al Aula Magna. Esta retransmisión, como ya ocurrió el año pasado, es una gentileza del Colegio de Médicos para con la Facultad de medicina. En esta ocasión dicha retransmisión fue ofrecida en alta definición.

El catedrático de Medicina, Pedro Cía, impartió la lección magistral que abría el acto académico, bajo el título "El fundamento del arte de curar". Tras la entrega de distintivos, el presidente del Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza, Enrique de la Figuera, procedió a la toma del juramento hipocrático de los nuevos médicos.

El acto continuó con la Oración de Maimónides, recitada por los delegados de curso y se cerró con la actuación del Coro del Colegio de Médicos que interpretó el "Gaudeamus Ígitur" y amenizó un año más este entrañable momento para los nuevos graduados.

Los alumnos de la promoción 2005-2011 recibieron la insignia y beca de la facultad, y al final del acto todos los asistentes compartieron un vino español.

En tono de humor señalaba el Decano de la Facultad, Javier Castillo: ¡qué sería de esta celebración sin la colaboración del Colegio de Médicos!





Los nuevos colegiados toman posesión de su casa

El pasado 16 de junio el Colegio de Médicos celebró el acto de recepción y bienvenida a los nuevos colegiados, que se acaban de incorporar con motivo, principalmente, del inicio de su etapa MIR.

En el acto de acogida participó la Junta Directiva prácticamente en pleno, y en la mesa presidencial del acto, junto al doctor Enrique de la Figuera, Presidente del Colegio de Médicos, se situaron el Decano de la Facultad de Medicina, doctor Javier Castillo, la vocal de médicos en formación y/o postgrado de la Junta Directiva, doctora Marta Alonso y el Presidente del Foro Aragonés de Pacientes, Tomás Mainar.

Desarrollo del acto de bienvenida

El Secretario General del Colegio, doctor Ángel Jimeno, se encargó de hacer las veces de "maestro de ceremonias" y presentar a los nuevos colegiados y sus acompañantes los miembros de la mesa. A partir de ahí comenzó el turno de los parlamentos. **El Presidente de los médicos zaragozanos** explicó a los nuevos colegiados qué es un Colegio y cuáles son sus funciones. El doctor Enrique de la Figuera incidió en el papel que le corresponde al Colegio de ordenación de la profesión, pero también subrayó el papel de la ética y deontología profesional, y de la formación continuada, los tres pilares sobre los que se asienta la vida colegial médica.

A continuación intervino el Decano de la Facultad, el doctor Javier

Castillo, quien destacó la sintonía existente entre la Facultad y el Colegio y animó a los nuevos colegiados en su etapa MIR. En un tono familiar, no en vano el Decano reconoció entre el auditorio a muchos de sus no tan antiguos alumnos, el doctor Castillo reiteró la importancia que tienen siempre "los compañeros del curso".

Por su parte, Tomás Mainar, Presidente del Foro Aragonés de Pacientes, agradeció la invitación cursada por el Colegio para asistir a este acto, y quiso aprovechar su intervención ante los nuevos colegiados para hablarles del Foro de Pacientes, las asociaciones que lo integran, su función, y animarles a trabajar teniendo en cuenta esta realidad.

Finalmente, la vocal de Médicos en Formación y/o postgrado, doctora Marta Alonso, se encargó de dar la bienvenida afectiva a los nuevos colegiados y desearles todo lo mejor para esta nueva etapa profesional. Marta Alonso dio paso a un vídeo sobre la salud del MIR que provocó más de una sonrisa cómplice.

Y para acabar el acto de bienvenida, se procedió a la entrega de los carnets colegiales y a celebrar la ocasión con un sencillo lunch.

En realidad, y junto al carnet, los nuevos colegiados se llevaron también un lector de carnet digital, gentileza del Colegio como detalle de bienvenida. Próximamente, en la web colegial habrá un apartado específico dedicado al carnet colegial y sus utilidades.



La XIII Jornada Sociedad Aragonesa Riojana de Psiquiatría abordó la Polimorbilidad, más allá de la patología dual

“En muchas ocasiones el principal escollo para el tratamiento del paciente dual es la descoordinación estructural y funcional entre las redes asistenciales de drogas y salud mental”

El concepto de polimorbilidad psiquiátrica hace referencia a la acumulación de diagnósticos biomédicos y psicosociales que caracterizan al paciente psiquiátrico complejo. Estos casos requieren un diagnóstico multiaxial más certero como base de un abordaje terapéutico simultáneo de los distintos frentes. De hecho, el término patología dual fue acuñado con esta filosofía para destacar la especial importancia del binomio clínico (toxicomanías-trastrono mental) tanto a nivel epidemiológico, pronóstico, dificultad de manejo, y necesidad de intervención coordinada sobre las dos entidades nosológicas. En muchas ocasiones el principal escollo para el tratamiento del paciente dual es la descoordinación estructural y funcional entre las redes asistenciales de drogas y salud mental. Y ésta es una de las razones por las que la Sociedad Aragonesa Riojana de Psiquiatría (SARP) ha dedicado su jornada anual a esta problemática.

Mesas de trabajo

La Jornada arrancó con la mesa titulada “Polimorbilidad a lo largo de la vida”. El psiquiatra doctor Antonio Lobo moderó tres presentaciones con un denominador común, el de la psiquiatría de enlace reflejada en distintas edades del paciente. En la primera ponencia el doctor López Pisón, experimentado Neuropediatra del Hospital Miguel Servet de Zaragoza, hizo un esfuerzo de síntesis para exponer “cómo las graves enfermedades cerebrales del niño tienen una doble repercusión neurológica y psiquiátrica”. Seguidamente el doctor García Camba, psiquiatra del Hospital Universitario de la Princesa de Madrid, referente nacional dentro de la psiquiatría de enlace y la medicina psicosomática, reflexionó sobre “la necesidad y escasez de programas preventivos en Psiquiatría de Enlace”. Y el doctor Javier Olivera advirtió que “en el paciente anciano la comorbilidad física y psiquiátrica puede desembocar en una polifarmacia que lejos de ser efectiva, puede agravar el pronóstico del paciente”.

La segunda mesa de la jornada se tituló “Más allá de la patología dual” y fue introducida por el doctor Cesar Paumard, psiquiatra de la Unidad de Trastornos de Personalidad de Zaragoza, quien recordó que



“el paciente con trastorno límite de personalidad es el paradigma de la comorbilidad y su asociación con los trastornos por uso de sustancias es la forma más frecuente de patología dual”. A continuación el doctor Marc Ferrer, psiquiatra coordinador de del programa para trastornos límite de personalidad del Hospital Valle de Hebrón de Barcelona, defendió que “la presencia de un Trastorno Déficit de Atención en la edad adulta delimita un endofenotipo de Trastorno límite de Personalidad biológicamente determinado con aspectos terapéuticos diferenciales muy significativos”. El doctor Iñaki Lorea, psicólogo

clínico de la Fundación Argibide de Pamplona, centró su presentación en los daños neuropsicológicos asociados al consumo de drogas que van trasformando el cerebro del tóxicomano haciéndolo cada vez más dependiente del tóxico. La sesión de la mañana la cerró el doctor José Miguel Martínez González, psicólogo clínico del Centro Provincial de Drogas de Granada, que expuso la estructura de un programa terapéutico de intervención en pacientes con diagnósticos de toxicomanía y trastrono de personalidad. Este programa, en opinión del psicólogo clínico, “debe atender a los dos focos sintomatológicos pero sin perder la perspectiva global del paciente”.

Encuesta sobre tabaquismo

La doctora Nieves Domeque, médico de la Unidad de Atención y Seguimiento de Adicciones del Hospital Nuestra Señora Gracia de Zaragoza, moderó la mesa de la tarde titulada “Tabaquismo y Psiquiatría”. En esta mesa se presentaron los resultados de una encuesta sobre la aplicación de la ley antitabaco respondida por los miembros de la Sociedad Aragonesa y Riojana de Psiquiatría, y que la doctora Sandra Gallego expuso al casi centenar de asistentes a la Jornada.

La mitad de más de las cincuenta encuestas respondidas por los psiquiatras de la sociedad mostraban desacuerdo con la aplicación de la ley contra el tabaco, pero no tanto en el objetivo sino en las formas. La mayor parte de los psiquiatras cree que la ley impone la abstinencia

tabáquica sin tener en cuenta la gravedad, ni la motivación, ni el tipo de recurso, además de no proveer de los tratamientos necesarios para favorecer la deshabituación como en el caso de otras adicciones. El doctor Alfredo Gurrea, psiquiatra de la Unidad de Atención y Seguimiento de Adicciones de Huesca, repasó la evidencia disponible en medicina y psiquiatría sobre la asociación entre consumo de tabaco y salud mental. Recordó que desde la medicina basada en la evidencia se dispone de datos para tratar de forma eficaz el tabaquismo en pacientes psiquiátricos.

Conferencia de clausura

El doctor Manuel Valdés, psiquiatra del Hospital Clínico de Barcelona, clausuró el programa formativo de la jornada con la conferencia titulada “Comorbilidad: ¿realidad o artefacto?”. A lo largo de su ponencia hizo gala de su reconocida experiencia profesional así como de sus dotes de comunicación. De hecho, representó una especie de monólogo, en tono crítico, sobre la deriva de los modelos diagnósticos de la psiquiatría actual. Valdés defendió que “el psiquiatra no debe permitir que el término comorbilidad enmascare los desajustes de la nosología psiquiátrica desafiando el sentido común”. El doctor Valdés recordó a los asistentes que a pesar de los notables adelantos en la neurociencias, en Psiquiatría, a día de hoy, existen pocas causas necesarias y suficientes, y pocos marcadores biológicos por lo que “el diagnóstico psiquiátrico debe hacerse con prudencia y cautela”.



CONTRATACIÓN GENERAL DE LIMPIEZAS.
MANTENIMIENTO DIARIO DE LIMPIEZA.
ABRILLANTADO DE TODO TIPO DE SUELOS.

IV Torneo de Golf Colegio de Médicos de Zaragoza

Se celebró el 27 de mayo en las instalaciones del **Campo de Golf "Los Lagos"** (Pinseque)

Organizado por el corredor de Seguros del Colegio, Adolfo García, el **IV Torneo de Golf del Colegio de Médicos de Zaragoza** reunió a 70 jugadores que compitieron en la modalidad "al tiro", desde las 16:00 horas y hasta pasadas las 20:30 horas, en una jornada que, en lo atmosférico, estuvo marcada por el fuerte viento y una amenazante lluvia, pero que volvió a resultar de agradable y simpática convivencia fuera del entorno profesional.

Resultados del IV Torneo de Golf del ICOMZ

-**Bola más cercana:** Oscar Almeida Herranz
-**Drive más largo:** Nora Galeano Ricano

- 1º Clasificado 1ª Categoría: Pablo Martínez Rodes con 35 Puntos
- 1º Clasificado 2ª Categoría: Juan José Castillo Escudero con 29 Puntos
- 1ª Clasificada Femenina: Blanca Fortuño Cebamanos con 43 Puntos
- 2º Clasificado 1ª Categoría: Jesús Puente Avellanas con 33 Puntos
- 2º Clasificado 2ª Categoría: Javier Boné Calvo con 28 Puntos
- 2ª Clasificada Femenina: Anunciata Baquer Masgray con 31 Puntos

Al término del torneo, en el salón social del Campo de Golf "Los Lagos", los patrocinadores ofrecieron un lunch a todos los participantes y se celebró la entrega de trofeos a los vencedores de las diferentes categorías.

Todos los inscritos recibieron bolsa de regalos y participaron en el sorteo de regalos que contó con el patrocinio de **Adolfo García, corredor de Seguros del Colegio de Médicos de Zaragoza, Arag, Caser, Reale, Mutual Médica y Cajalón.**



III Torneo de PADEL



Organizado también por el corredor de Seguros del Colegio, Adolfo García, se disputó del 6 de mayo al 10 de junio en las instalaciones del Club PADELZGZ con un total de 120 participantes en categorías Masculina (oro y plata), Femenina y Mixta. El pasado 10 de junio, en un acto festivo con lunch incluido, se realizó la entrega de los trofeos a los vencedores en las instalaciones del Club Pádel Zaragoza. También hubo sorteo de regalos entre los participantes...con muy buenos regalos, por cierto. Se pasó un buen rato.

Cuadro de vencedores

MASCULINO grupo oro

Campeones: Joaquín Gómez Bitrian - Carlos López Laborda
Subcampeones: Joaquín Medrano - J. Ramón López Más
Campeón consolación: Eduardo Bustamante - Joaquín Velilla
Subcampeón consolación: Alfredo Alonso - Jordi Pons

MASCULINO grupo plata

Campeones: Luis López Gómez - Ignacio Pérez Camo
Subcampeones: Julián Segura - Francisco Tolosa
Campeones consolación: Ricardo Ortega - Ignacio Alfonso
Subcampeones consolación: Carlos arabo - Juan Carlos Villota

GRUPO MIXTO:

Campeones: Ricardo Campos - Laura Lamata
Subcampeones: Joaquín Gómez Bitrian - Eugenia Benitez
Campeón consolación: Octavio Orte - Carmen Orte
Subcampeón consolación: Pedro J. Broto - Mercedes Campos

GRUPO FEMENINO

Campeonas: Gracias Alonso - Paloma Plaza
Subcampeonas: Nuria Raventós - Alejandra Viral

Exposiciones en el Espacio de Arte del Colegio de Médicos de Zaragoza

Diparates de Fuentetodos



La exposición se inauguró el día 7 de abril y permaneció en el Espacio de Arte del Centro de Formación hasta el día 29.

En la inauguración de la exposición intervino el alcalde de Fuentetodos, Joaquín Gimeno, quien aprovechó el acto para presentar esta interesante muestra dedicada a un proyecto inacabado:

"La voluntad interrumpida del artista -Goya, paradigma del artista moderno- legó a la posteridad veintidós imágenes de una serie conocida con el sugerente título de Disparates. Han transcurrido casi dos siglos desde el instante de la ruptura. De la necesidad de mantener despierta la conciencia -y de otras necesidades más pragmáticas, como la creación de un espacio museográfico- nació una propuesta: dar continuidad a aquella primigenia intención creativa, seguir incrementando desde el presente el número de imágenes en un proceso sin fin. Los artistas convocados aceptaron. El mecanismo dialéctico se puso en marcha y su resultado se concretó en forma de productos gráficos".

A esta propuesta inacabada se han sumado un buen número de artistas, para que Disparates sea una obra eterna. Y entre ellos, Beulas o El Roto formaron parte del seleccionado elenco que protagonizó esta exposición en el Espacio de Arte del Colegio de Médicos de Zaragoza.



Exposición de Micaela Sánchez en el Espacio de Arte del Colegio de Médicos

Se trataba de una colección de 27 óleos de la pintora Micaela Sánchez Hurtado. La inauguración se realizó el viernes 3 de junio y la exposición duró todo el mes de junio. Micaela Sánchez Hurtado es natural de la localidad zaragozana de Utebo. Desde muy joven se siente atraída por el dibujo y, poco a poco, de forma autodidacta, empieza a descubrir el mundo de la pintura. Especialmente sensible a los paisajes de la ribera del Ebro, refleja su actitud por las luces y el paisaje de nuestra tierra...

A finales de los noventa sigue las enseñanzas de Pilar Ibáñez y descubre las técnicas del óleo, carboncillo, dibujo, manejo de espátula, acrílicos...y se decanta por la pintura figurativa a la que dedica gran parte de su obra.

Retratos, bodegones y paisaje urbano...componían una obra pictórica que despertó un gran interés ya desde el día de su inauguración...



Exposición de pintura "Óleos y Acuarelas" de la doctora Mercedes Viamonte Vargas, en el Espacio de Arte

Tuvo lugar en el Centro de Formación del Colegio de Médicos, en la calle Ana Isabel Herrero, 3-5 (Antes Jesús Comín), del 5 al 27 de Mayo.

La protagonista y autora fue Mercedes Viamonte Vargas, Médico Generalista, Diplomada en Medicina Geriátrica por la S.E.G.G. quien presentó una colección muy personal en la que no faltaba el matiz solidario de aportar el 50% de la recaudación por venta de cuadros a la Fundación Internacional de Solidaridad Compañía de María y a UNICEF.



Cambios en Sociedades Científicas

*Desde la Sociedad Aragonesa de Angiología y Cirugía Vascular nos indican que se cometió un error, en la publicación en el anterior número de Aragón Médico, de la lista de miembros que componen la nueva Junta. A continuación se publica la lista corregida:

Presidente: Dr. D. José Miguel Azcona Elizalde

Vicepresidente: Dr. D. José Revuelta Mirones

Secretario: Dra. Dña. Gema Grima Laencina

Tesorero: Dra. Dña. Ana Cristina Marzo Alvarez

Vocal: Dr. D. José Miguel Fustero Aznar

Vocal: Dra. Dña. Cristina Feijo Cano

Vocal: Dra. Dña. Leticia Marchean Ros

*Cambio de Junta Directiva de la Sociedad Aragonesa de Endocrinología y Nutrición. En la actualidad queda constituida de la siguiente manera:

Presidente: Marta Monreal Villanueva

Secretario: Paola Gracia Gimeno

Tesorero: Esperanza Aguillo Gutierrez

Vocal 1: Paloma de Castro hernández

Vocal 2: María Luisa Gracia Ruiz

PAIMA PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL MÉDICO ENFERMO DE ARAGÓN

¿Cuándo es necesario?

Si tus problemas de salud mental y/o de consumo de alcohol y drogas influyen en tu buena praxis médica, tu problema es nuestro problema. Llámanos y te ayudaremos.

– Absoluta confidencialidad –

Teléfono Directo: 661 888 222

Muy cerca de ti para llevarte muy lejos



Oficinas en tu ciudad:

- C/ Espartero, 1 Tlf.: 976 91 09 72 • C/ Coso, 79 - 81 Tlf.: 976 91 40 76 • Avda. Pablo Gargallo, 46 Tlf.: 976 91 49 10
- Avda. Goya, 55 Tlf.: 976 91 48 12 • C/ Fray Julián Garcés, 2 Tlf.: 976 91 47 56 • Camino de las Torres, 96 Tlf.: 976 91 23 74
- Avda. Madrid, 94 Tlf.: 976 91 07 34 • Duquesa de Villahermosa, 4 Tlf.: 976 91 46 50
- C. Cial. Plaza Imperial Avda. Diagonal, 8 Tlf.: 976 91 40 39 • Avda. Gertúdis Gómez de Avellaneda, 57 Tlf.: 976 91 03 48



Brillante celebración organizada por el Colegio de Médicos de Zaragoza

I Encuentro de Coros de Colegios de Médicos en Daroca

El evento se desarrolló del 3 al 5 de junio y contó con la participación de los Coros de los Colegios de Médicos de Navarra, Madrid, Valencia y Zaragoza. Fue organizado por el Colegio de Médicos de Zaragoza, a propuesta del Coro del Colegio de Médicos, y con la colaboración del Ayuntamiento de Daroca.

Participantes

Coro del Colegio de Médicos De Madrid

Director: Carlos Alberto Guevara

Coro del Colegio de Médicos De Navarra

Director: José Luis Lizarraga

Coro del Colegio de Médicos De Valencia

Directora: Nadia Stoianova

Coro del Colegio de Médicos De Zaragoza

Director: Jorge Apodaca

El Colegio de Médicos de Zaragoza sigue abriendo nuevos caminos, en lo que a actividades colegiales se refiere, con sus novedosas iniciativas. En esta ocasión, el Colegio ha sido receptivo con una propuesta surgida en la Junta del Coro que preside el doctor Jesús María Garagorri, y que consistía en la celebración de un encuentro de Coros de Colegios de Médicos.

La idea fue trasladada a la Junta Directiva del Colegio y ésta reconoció que podía resultar de interés. Y así ha sido. A la invitación respondieron los Coros de los Colegios de Madrid, Navarra y Valencia. La segunda cuestión era dónde celebrar el encuentro, y la localidad elegida fue Daroca. Fundamentalmente por su tradición musical y la posibilidad de espacios que ofrecía. Y, desde luego, Daroca ha sido una excelente sede para el encuentro.

Programa de actividades

El encuentro comenzó la mañana del sábado con una conferencia, "Palabras y Música", a cargo de la experta en música Pilar López Mora, en el salón de actos de la Casa de la Cultura de Daroca. Posteriormente hubo un taller para coro masculino en el Auditorio de Escolapios, a cargo de los directores de los coros de Madrid y Navarra. Asimismo, se celebraba otro taller para coro femenino en la Iglesia de San Miguel, a cargo de los directores de los coros de Valencia y Zaragoza. Ya por la tarde, era el momento para el canto en común con la música tradicional como protagonista en el auditorio de los Escolapios y para el concierto ofrecido por los coros de Madrid y Zaragoza en la Iglesia de San Miguel. El domingo, tras una visita guiada por Daroca, tenía lugar el concierto ofrecido por los coros de Navarra y Valencia, también en la Iglesia de San Miguel. El Ayuntamiento de Daroca ofrecía un aperitivo a todos los participantes y se clausuraba el encuentro, a satisfacción de los participantes. Por cierto, que la siguiente edición, el II encuentro de Coros de Colegios de Médicos será en Valencia.



La Memoria 2010 de Cáritas muestra el aumento de la vulnerabilidad social

Cáritas Diocesana de Zaragoza continuó acompañando a un número muy elevado de familias y personas durante el año 2010. Según datos de su Ficha Social Unificada, se registraron 3.687 intervenciones llevadas a cabo con 8.240 personas que conformaron 3.228 familias. Estos datos suponen un decrecimiento respecto a los de 2009, pero casi duplican a los de las familias y personas atendidas en 2007, año en el que la crisis aún no se había declarado.

En 2010 se detecta que muchas familias ven alargada en el tiempo su vulnerabilidad padeciendo un agravamiento de su situación. Al paro de larga duración y a la desaparición de las prestaciones por desempleo, sumados a la saturación y el retraso al acceso de prestaciones sociales públicas se une en numerosas ocasiones una precarización creciente de la vivienda, conformando en las familias un perfil de fragilidad social con repercusiones psíquicas, sociales y económicas.

Ingresos y gastos

Al presentar su Memoria 2010, Cáritas quiere mostrar su agradecimiento a todos aquellos que de una u otra manera han contribuido a hacer posible su labor. Gracias a su generosidad se ha podido cerrar contablemente el año 2010 con una importante cantidad de fondos que servirán para seguir ayudando y promoviendo nuevos proyectos.

La fuente más importante de financiación procedió de sus socios y donantes (49,69%) y fueron muy destacables las aportaciones recibidas para Cooperación Internacional y Emergencias, destinadas en gran parte a la emergencia de Haití (17%). Por el contrario, bajaron las aportaciones de las Administraciones Públicas en casi 3 puntos respecto al año anterior (17,75%).

Entre sus gastos, es significativo que en 2010, se destinó una media de 1.842,75 euros diarios en ayudas económicas a familias. El 43,18% de las ayudas se otorgaron en concepto de alimentación, el 27,78% en gastos sanitarios y el 15% en vivienda.

Perfil de las familias atendidas

De las familias acogidas por Cáritas en 2010, el 56% fueron atendidas por primera vez. Algunas de estas familias, durante la época de bonanza económica, se mantenían en situación de vulnerabilidad económica y residencial pero la actual inestabilidad de sus empleos y fuentes de ingresos provocó un progresivo empeoramiento de sus condiciones de vida. Otras familias antes de la crisis tenían unas condiciones domésticas con estabilidad de ingresos pero la pérdida de empleo, de uno o varios componentes de la unidad familiar en edad laboral, precarizó su situación socioeconómica, alcanzando altos niveles de endeudamiento y debilitación de sus red social. El 61,1% de las personas acogidas se encontraba en edad de trabajar. De éstas, el 65,1% estaba en situación de desempleo.

Durante 2010 y siguiendo la tónica de años anteriores, continuó siendo elevado el número de familias con menores, siendo estas familias la mitad de las atendidas por Cáritas. En ocasiones, la precariedad económica del hogar implicó una peor atención a los menores en lo material y una menor disposición de tiempo compartido con los niños.

Tipos de hogar

En las familias atendidas el año pasado, la pareja con hijos continúa siendo la más frecuente, con un 28,3% de los casos. Los hogares monoparentales representaron un 14,4% del total a los que siguen en orden de representatividad, los grupos sin parentesco ni núcleo (12,7%) y los hogares unipersonales (12,5%). Estos dos tipos de hogar estaban formados por personas de origen extranjero, con vínculos de amistad o red amplia de relaciones, a veces, de la misma nacionalidad, y cuya estrategia para subsistir con escasos recursos económicos pasó por compartir alojamiento con otras personas para reducir gastos.

Precarización de la vivienda

El acceso a la vivienda es un problema estructural que existía antes de la crisis, pero que con ella se ha mantenido y aumentado levemente, dificultando sumamente los procesos de intervención social con las personas atendidas. En 2010, 5 de cada 10 familias atendidas vivía en régimen de alquiler y sólo disponía de vivienda propia el 10,8% del total de familias. Destaca también el incremento de familias que vivían en habitaciones realquiladas, lo que supone un 17,3% sobre el total de familias y el 5,3% de familias que se alojan en viviendas ocupadas, con un incremento del 4,4% respecto al año 2009, y se produce en diversas zonas de la diócesis, incluso en barrios donde antes de la crisis no existía.

Dos varas de medir, por Ramón García Lisbona

Si usted destripa a navajazos a tres prójimos, o si pone una bomba, o si cocido cual piojo se lleva por delante a una viejita en paso de cebrá, es publicitado como el presunto causante, e identificado con iniciales X.Y.Z.; si acaso, dicen su etnia o país de origen.

Si desaparece la maquinaria al día siguiente de "inaugurar" carretera, o si tras foto de notables en estreno de un servicio ya no queda nada de lo que convertía una habitación vacía en algo muy útil, ni siquiera salen las iniciales del responsable del acontecimiento, o del que firmó el presupuesto por la tercera parte del gasto. No lo hizo nadie, y nadie es culpable.

Pero si usted hace un par de barbaridades, y es un cura, saldrá en los medios con nombre y foto. Y si usted es médico, y tras unas espesas decisiones administrativas es objeto de rebaja de categoría, aunque usted siga haciendo el mismo trabajo que los cuatro años previos (pero cobrando menos, por ahorro y por degradación de sus galones), o si una denuncia hace que le saque la policía del despacho, le garantizo que saldrá en los periódicos con nombre y apellidos, localización, cometidos, etc., y su fama quedará fastidiada por siempre jamás.

Vamos: que tenía razón quien decía que "todos los españoles son iguales ante la Ley, pero unos más iguales que otros". Ramón García Lisbona

En relación a este comentario de opinión del doctor García Lisbona dejamos constancia de la respuesta de los Colegios de Médicos de Aragón:

Los Colegios de Médicos de Huesca, Teruel y Zaragoza, ante la publicación en algún medio de comunicación, de la destitución de nueve jefes de sección y de servicio sanitarios en Aragón desean realizar ante la sociedad las siguientes puntualizaciones:

De ninguna forma el cese de estos cargos eminentemente asociados a tareas administrativas, organizativas o de gestión, obedece a una situación de demérito o cualificación profesional médica negativa.

Precisamente, por tratarse de un procedimiento administrativo, sorprende la publicación en prensa general con nombres y apellidos de los profesionales sanitarios afectados. Desde los Colegios Profesionales consideramos que dicha publicación induce al error de considerar que los afectados han perdido su cualificación profesional, cuando la realidad muestra una destacada trayectoria de años de experiencia en la asistencia clínica.

Los Colegios de Médicos de Aragón, que velan por la calidad asistencial, en el mejor servicio a la salud de los ciudadanos, desean contribuir a la clarificación de estos hechos para que no sufra menoscabo, de manera absolutamente innecesaria e injustificada, la confianza de los pacientes en los profesionales médicos de nuestra comunidad. Esta Nota aclaratoria fue publicada el pasado 22 de abril en Heraldo de Aragón y en El Periódico de Aragón tal y como se hizo referencia en la web www.comz.org

FICHA DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN COMO SOCIO DE CÁRITAS

D./D ^a :		N.I.E. :	
Domicilio:		Fecha nacimiento:	
C.P. :	Población:	Provincia:	
Teléfonos:		E-mail:	

Desea colaborar con **Cáritas** como SOCIO aportando la cuota de:

<input type="checkbox"/> 10 € mensuales	<input type="checkbox"/> € trimestre	<i>(Marcar opciones deseadas)</i>
<input type="checkbox"/> 20 € mensuales	<input type="checkbox"/> € semestre	
<input type="checkbox"/> 40 € mensuales	<input type="checkbox"/> € año	
<input type="checkbox"/> € mensuales		

Domiciliación bancaria: _____

Firma: _____ Fecha: _____

(*) Este donativo desgrava en el Impuesto sobre la Renta (I.R.P.F.) y en el Impuesto de Sociedades. Esta información quedará recogida en nuestro fichero. Podrá acceder a ella, rectificarla o cancelarla según L.O. 15 / 99 de Protección de Datos.

Enviar a **Cáritas Diocesana**, Echegaray y Caballero, 100 • 50001 Zaragoza • Tel.: 976 294 730 • Fax 976 291 154 administracion@caritas-zaragoza.es www.caritas-zaragoza.org

Hazte socio de Cáritas



Un nuevo concepto de atención residencial en Zaragoza



Estancias permanentes y temporales para personas válidas y asistidas

Estancias

- Estancias temporales
- Estancias prolongadas
- Unidades de Alzheimer y otras demencias
- Convalecencias
- Post-operatorios
- Servicios de rehabilitación
- Respiro familiar

Servicios

- Médico
- Enfermería
- Fisioterapia rehabilitadora
- Atención al cliente / Trabajador Social
- Terapeuta ocupacional
- Monitor de tiempo libre
- Podología
- Peluquería
- Farmacia
- Oxigenoterapia
- Cocina propia con dietas específicas
- Servicio de lavandería

Condiciones especiales para los colegiados del C.O.M.Z.



C/ Pilar Miró, 15
50011 Zaragoza

www.sar.es/fontibre

976 30 41 30

Avda. Salvador Allende, 56
50015 Zaragoza

www.sar.es/zalfonada

976 50 67 42

PRIVILEGIADO & SINGULAR

DISTINCIÓN

ESTILO



CALIDAD
DE VIDA



Una casa cambia una vida...
Una distribución inteligente,
hecha a su medida,
con nobleza en las calidades
y cuidando los detalles.

**Chalets de Lujo, LLAVES MANO,
en la exclusiva URB. COLONIA SAN LAMBERTO
de Zaragoza**

En parcelas de 700, 1.000 y 1.300 m².
Totalmente personalizables. **Ahora a un precio irrepetible.**

¡ INFORMACIÓN:

COLONIA SAN LAMBERTO, S.L.
P^o Independencia, 6, entreplanta, oficina 3.
50004 Zaragoza
665 590 349 / 679 362 803